



ACTA CORRESPONDIENTE A LA
CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

PROCEDIMIENTO DE LICITACION PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO: LA-006G1C001-E18-2018 PARA LA CONTRATACIÓN DE UN "SERVICIO INTEGRAL ESPECIALIZADO EN RÉGIMEN DE SUBCONTRATACIÓN DE PERSONAL PARA EL BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, S.N.C."

En la Ciudad de México, siendo las 5:30 pm, del día 15 de febrero de 2018, en la Sala de Capacitación 1 del Primer Piso ubicada en el Edificio Santa Fe de Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, Sociedad Nacional de Crédito (en adelante Banobras), sito en Avenida Javier Barros Sierra número 515, Colonia Lomas de Santa Fe, Delegación Álvaro Obregón, C.P. 01219, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo el acto de fallo del Procedimiento señalado al rubro, de conformidad con el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante la Ley) y numeral 3.5 "Acto de fallo y firma de contrato" de la Convocatoria.

Este acto es presidido por el Lic. Omar Sergio Blanco Ramírez, Gerente de Adquisiciones, servidor público facultado para presidir los actos del presente procedimiento de conformidad con la sección I.2, Glosario, quinto párrafo, de las "Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de Banobras" (en adelante POBALINES), quien dio inicio a este acto.

El Lic. Omar Sergio Blanco Ramírez, Gerente de Adquisiciones en su carácter de Área Convocante, fue acompañado por, el Lic. Luis Gabriel Carranza Castillo, Director de Recursos Humanos, en su carácter de área requirente.

A continuación se emite en presencia de los asistentes, el Fallo del procedimiento citado al rubro.

Por tratarse de un procedimiento nacional electrónico por Invitación a Cuando Menos Tres Personas, para efectos de la notificación a los invitados en términos del artículo 37 Bis de la Ley, al concluir el acto se difundirá un ejemplar de la presente acta en la dirección electrónica www.compranet.gob.mx, en el entendido de que dicho proceso sustituirá a la notificación personal, asimismo se informa que a partir de esta fecha se fijará un aviso en un lugar visible en Avenida Javier Barros Sierra No. 515, Colonia Lomas de Santa Fe, Delegación Álvaro Obregón, C.P. 01219 Ciudad de México, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los invitados acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma.

Cabe señalar que a este acto no asistió ninguna persona que haya manifestado interés asistir como observador.

Evaluación Legal

De conformidad con la sección IV.7 "Criterios de Evaluación de Proposiciones", de las POBALINES, así como la evaluación legal realizada por el representante del Área Convocante, los licitantes, cumplieron con la documentación obligatoria solicitada, este documento forma parte integrante de esta acta como Anexo 1.

Evaluación Técnica

De conformidad con el artículo 36, segundo párrafo de la Ley, se efectuó la evaluación a las proposiciones técnicas presentadas por los invitados.

Relación de Licitantes cuyas proposiciones se desecharon:

| LICITANTES |
|--|
| ATRACCION DE TALENTO E INGENIO, S.A. DE C.V. |

Razones Técnicas que sustentan el desechamiento:



De acuerdo a lo señalado en el artículo 37 de la Ley, se hacen constar las razones para admitir o desechar las propuestas técnicas de los invitados, según el resultado de la evaluación técnica realizada por el Lic. Luis Gabriel Carranza Castillo, Director de Recursos Humanos de Banobras, mediante oficio número DRH/191000/224/2018, recibido el 14 de febrero de 2018, este documento forma parte integrante de esta acta como Anexo 1.

El Licitante ATRACCION DE TALENTO E INGENIO, S.A. DE C.V. obtuvo 33.68 puntos, NO supera los 45 puntos mínimos requeridos, por lo que se le considera no solvente técnicamente.

Evaluación Económica:

El Lic. Omar Sergio Blanco Ramírez, Gerente de Adquisiciones, en su calidad de área convocante, efectuó la evaluación económica respectiva con base en el resultado de la evaluación técnica realizada mediante el criterio de puntos y porcentajes, informado por el oficio número DRH/191000/224/2018 recibido el 14 de febrero de 2018, suscrito por el Lic. Luis Gabriel Carranza Castillo, Director de Recursos Humanos, señalando que los licitantes que se enlistan a continuación superaron los 45 puntos mínimos requeridos para ser admitidas técnicamente:

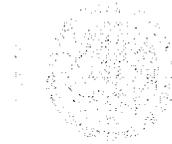
- LORE SOLUCIONES INTEGRALES EMPRESARIALES DE SINALOA, S.C., EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON FIRMEZA JURIDICA, S.C.
- CORPOMEX MC, S.C. EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON ASESORIA Y SERVICIOS IRA, S.A. DE C.V Y MEGADMINISTRA YZ, S.A. DE C.V.
- SINERGIA SERVICIOS DE PLANIFICACIÓN EMPRESARIAL S.A.
- WE KEEP ON MOVING, S.A. DE C.V., EN PARTICIPACION CONJUNTA CON CONSORCIO EMPRESARIAL ADPER, S.A. DE C.V., ANTILA, S. DE R.L. DE C.V., INTERMEX COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL, S.A. DE C.V., GLOBAL INTERMEX S.A. DE C.V., NATURA HIGIENE, S.A. DE C.V. y CONSORCIO EMPRESARIAL AKRU, S.A. DE C.V.

Relación de Licitantes cuyas proposiciones se desecharon:

| LICITANTES |
|--|
| LORE SOLUCIONES INTEGRALES EMPRESARIALES DE SINALOA, S.C., EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON FIRMEZA JURIDICA, S.C. |
| CORPOMEX MC, S.C. EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON ASESORIA Y SERVICIOS IRA, S.A. DE C.V Y MEGADMINISTRA YZ, S.A. DE C.V. |
| SINERGIA SERVICIOS DE PLANIFICACIÓN EMPRESARIAL S.A. |

Razones Técnicas que sustentan el desechamiento

La propuesta económica de la empresa LORE SOLUCIONES INTEGRALES EMPRESARIALES DE SINALOA, S.C., EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON FIRMEZA JURIDICA, S.C. se declara **NO solvente** en virtud que del análisis de la misma, se observa que la integración del salario base en su cotización para cada profesionista se estableció un porcentaje de comisión distinto para los perfiles del 1 al 18 y otro para el perfil 19, contrario a lo solicitado en la convocatoria y al punto 16 del anexo técnico y el anexo 6.1, al establecer que el costo administrativo por manejo de nómina es por trabajador y aplica a todos los perfiles y puestos por igual, es decir el porcentaje deberá ser el mismo para todos los perfiles, por lo que de conformidad con el Artículo 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público que establece que las dependencias y entidades para la evaluación de las proposiciones, en ningún caso la convocante o los licitantes podrán suplir o corregir las deficiencias de las proposiciones presentadas. Por lo anterior se desprende que la propuesta citada no es solvente.



La propuesta económica de la empresa CORPOMEX MC, S.C. EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON ASESORIA Y SERVICIOS IRA, S.A. DE C.V Y MEGADMINISTRA YZ, S.A. DE C.V. se declara NO solvente, toda vez que existe un error en el cálculo de la cuota del IMSS y cuota de Retiro, en particular en la cuota de retiro no se incluye la subcuenta de Cesantía y Vejes contrario a lo solicitado en la convocatoria y al punto al punto 16 del anexo técnico y el anexo 6.1, por lo que de conformidad con el Artículo 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público que establece que las dependencias y entidades para la evaluación de las proposiciones, en ningún caso la convocante o los licitantes podrán suplir o corregir las deficiencias de las proposiciones presentadas. Por lo anterior se desprende que la propuesta citada no es solvente.

La propuesta económica de la empresa SINERGIA SERVICIOS DE PLANIFICACIÓN EMPRESARIAL S.A. se declara NO solvente, toda vez que para la integración del salario base de cotización de cada profesionista, consideró para sus propuesta el sueldo bruto, en lugar de considerar el sueldo neto para cada uno de los perfiles establecidos. Así mismo para el cálculo de provisión del impuesto sobre la nómina mensual consideró el 3.09 y no el 3% aplicable en la Ciudad de México contrario a lo solicitado en la convocatoria y al punto al punto 16 del anexo técnico y el anexo 6.1., por lo que de conformidad con el Artículo 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público que establece que las dependencias y entidades para la evaluación de las proposiciones, en ningún caso la convocante o los licitantes podrán suplir o corregir las deficiencias de las proposiciones presentadas. Por lo anterior se desprende que la propuesta citada no es solvente. Por lo anterior se desprende que la propuesta citada no es solvente.

Con fundamento en el artículo 36 Bis de la Ley, el Lic. Omar Sergio Blanco Ramírez, informa que en relación a la aplicación del criterio de evaluación de puntos y porcentajes, el licitante, ofertó el siguiente importe en su propuesta económica y en base a ello se efectuó la formula correspondiente obteniendo el puntaje siguiente:

| licitante | Importe Mensual con Comisión Incluida antes de IVA | Ponderación Técnica Obtenida | Ponderación Económica Obtenida | Total de Ponderación Técnica y Económica |
|---|--|------------------------------|--------------------------------|--|
| WE KEEP ON MOVING, S.A. DE C.V., EN PARTICIPACION CONJUNTA CON CONSORCIO EMPRESARIAL ADPER, S.A. DE C.V., ANTILA, S. DE R.L. DE C.V., INTERMEX COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL, S.A. DE C.V., GLOBAL INTERMEX S.A. DE C.V., NATURA HIGIENE, S.A. DE C.V. y CONSORCIO EMPRESARIAL AKRU, S.A. DE C.V.; | 1,465,485.98 | 59.26 | 40 | 99.26 |

***PTj= TPT+PPE = 59.26+ 40 = 99.26

En tal sentido, con fundamento en el artículo 37 de la Ley, el Lic. Omar Sergio Blanco Ramírez, Gerente de Adquisiciones, en su calidad de área convocante, emite el presente resultado de la Evaluación Económica a favor de la empresa WE KEEP ON MOVING, S.A. DE C.V., EN PARTICIPACION CONJUNTA CON CONSORCIO EMPRESARIAL ADPER, S.A. DE C.V., ANTILA, S. DE R.L. DE C.V., INTERMEX COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL, S.A. DE C.V., GLOBAL INTERMEX S.A. DE C.V., NATURA HIGIENE, S.A. DE C.V. y CONSORCIO EMPRESARIAL AKRU, S.A. DE C.V.; toda vez que resultó la más solvente técnica y económicamente, ya que obtuvo 99.26 puntos como resultado de la fórmula establecida en los "Lineamientos para la aplicación del criterio de evaluación de proposiciones a través del mecanismo de puntos y porcentajes en los procedimientos de contratación", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 9 de septiembre de 2010;



Derivado de lo anterior, el Lic. Omar Sergio Blanco Ramírez, Gerente de Adquisiciones titular del área convocante, adjudica el contrato al invitado: WE KEEP ON MOVING, S.A. DE C.V., EN PARTICIPACION CONJUNTA CON CONSORCIO EMPRESARIAL ADPER, S.A. DE C.V., ANTILA, S. DE R.L. DE C.V., INTERMEX COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL, S.A. DE C.V., GLOBAL INTERMEX S.A. DE C.V., NATURA HIGIENE, S.A. DE C.V. y CONSORCIO EMPRESARIAL AKRU, S.A. DE C.V. quien cumplió con los requisitos legales y técnicos establecidos en la licitación y obtuvo el mejor resultado de la evaluación de puntos, de conformidad con el artículo 36 Bis, fracción I de la Ley.

El contrato correspondiente, se deberá formalizar el 16 de febrero de 2018 por un monto mensual de \$1,465,485.98 (Un millón, cuatrocientos sesenta y cinco mil cuatrocientos ochenta y cinco pesos 98/100) más IVA y concluirá su vigencia el 31 de marzo de 2019, en las oficinas de la Gerencia de Adquisiciones de "BANOBRAS", sita en avenida Javier Barros Sierra número 515, primer piso, colonia Lomas de Santa Fe, delegación Álvaro Obregón, código postal 01219, Ciudad de México; debiendo presentar toda la documentación especificada en la convocatoria.

El licitante adjudicado, se obliga a prestar los servicios de acuerdo a los términos y condiciones establecidos en la convocatoria, las juntas de aclaraciones, su propuesta técnica y económica presentada y el contrato respectivo, además de presentar la fianza para garantizar el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones contraídas en el contrato.

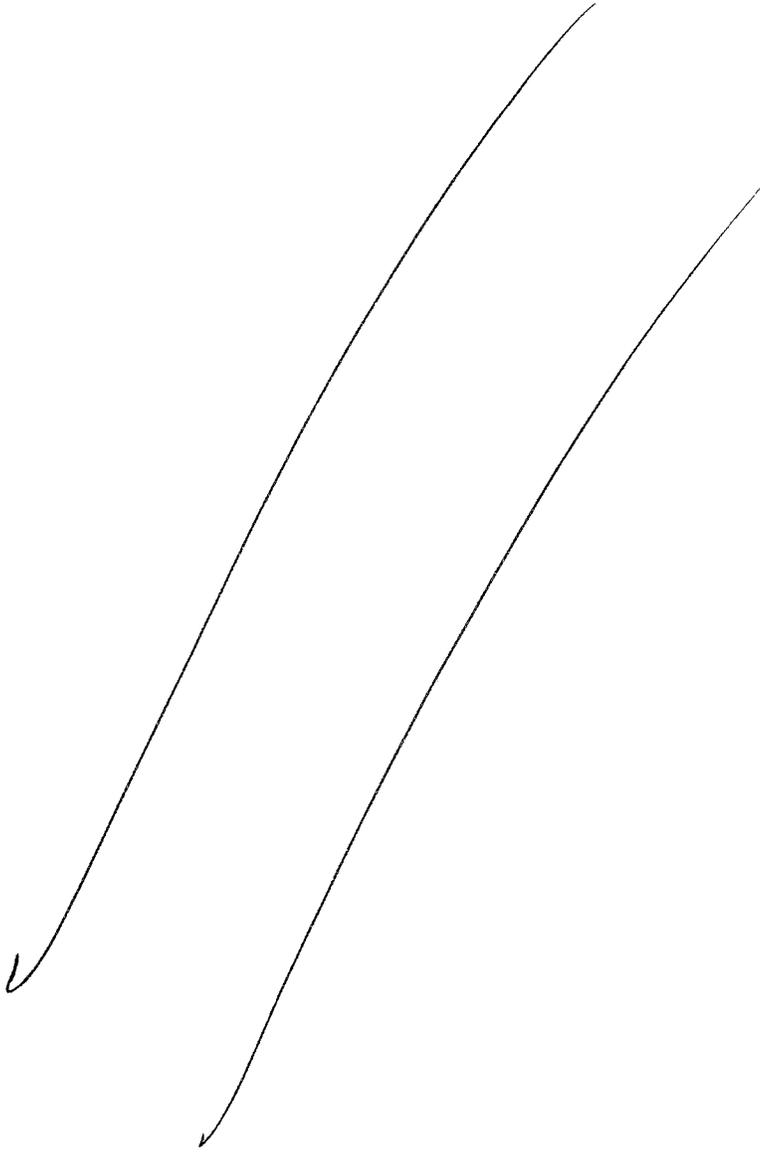
Después de dar lectura a la presente acta que consta de 37 hojas, se da por terminada la misma, siendo las 9:00 pm del día 15 de febrero de 2018, firmando para los efectos legales y a los servidores públicos se les envía a copia vía correo electrónico institucional, con motivo del ahorro de papel

POR EL BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, SNC

| NOMBRE | ÁREA | FIRMA |
|-------------------------------------|-------------------------------|-------|
| Lic. Omar Sergio Blanco Ramírez | Gerente de Adquisiciones | |
| Lic. Luis Gabriel Carranza Castillo | Dirección de Recursos Humanos | |

----- FIN DEL ACTA -----

Anexo 1



EVALUACIÓN LEGAL

De conformidad con la Sección IV.7 “Criterios de Evaluación”, de los POBALINES, se procedió a realizar la evaluación legal, de la proposición presentada en el procedimiento nacional electrónico por invitación a cuando menos tres personas número IA-006G1C001-E4-2018 para la contratación de los “Servicios de consultoría para integrar una propuesta de visión integral de la infraestructura nacional y desarrollar una propuesta de metodología para la elaboración de la estrategia nacional de infraestructura a largo plazo”; obteniendo el siguiente resultado:

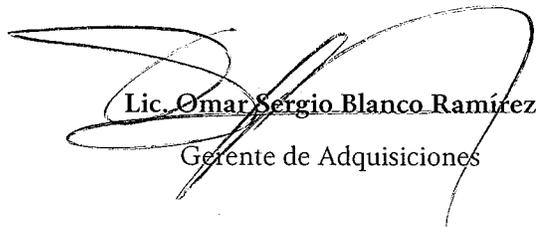
Evaluación Legal:

RESULTADO:

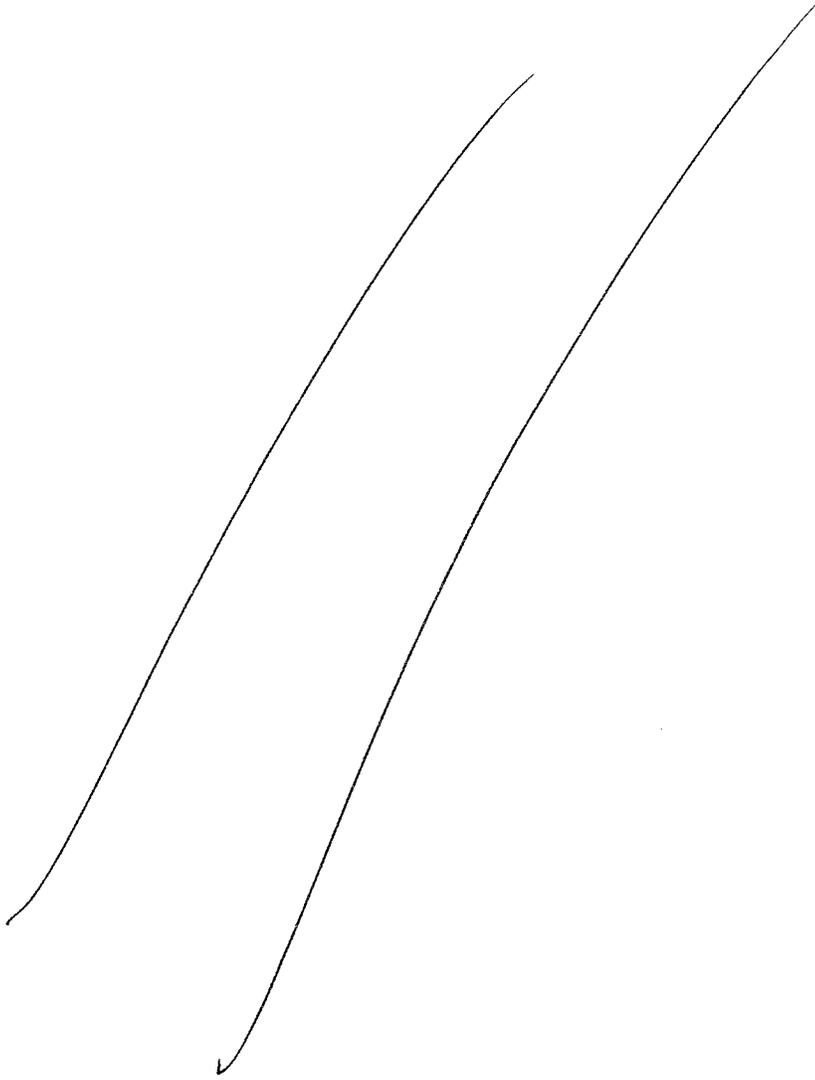
Los licitantes, presentaron los documentos indispensables establecidos en el Numeral 4.3 denominado “Documentación Legal” de la Convocatoria, por lo que cumplieron legalmente con lo solicitado los siguientes licitantes:

- LORE SOLUCIONES INTEGRALES EMPRESARIALES DE SINALOA, S.C., EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON FIRMEZA JURIDICA S C
- ATRACCION DE TALENTO E INGENIO, S.A. DE C.V.
- CORPOMEX MC, S.C. EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON ASESORIA Y SERVICIOS IRA, S.A. DE C.V Y MEGADMINISTRA YZ, S.A. DE C.V.
- SINERGIA SERVICIOS DE PLANIFICACIÓN EMPRESARIAL S.A.
- WE KEEP ON MOVING, S.A. DE C.V., EN PARTICIPACION CONJUNTA CON CONSORCIO EMPRESARIAL ADPER, S.A. DE C.V., ANTILA, S. DE R.L. DE C.V., INTERMEX COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL, S.A. DE C.V., GLOBAL INTERMEX S.A. DE C.V., NATURA HIGIENE, S.A. DE C.V. y CONSORCIO EMPRESARIAL AKRU, S.A. DE C.V.;

Atentamente


Lic. Omar Sergio Blanco Ramírez
Gerente de Adquisiciones







**Dirección General Adjunta de Administración
Dirección de Recursos Humanos
DRH/191000/224/2018**

Ciudad de México; a 14 de febrero de 2018.

LIC. LETICIA DEL CARMEN PAVÓN HERNÁNDEZ

Directora de Recursos Materiales

Presente.

Me refiero al oficio No. GA/192200/584/2018 firmado por el Lic. Omar Sergio Blanco Ramírez, Gerente de Adquisiciones, mediante el cual adjunta de manera electrónica (2-CD) las propuestas recibidas en el acto de presentación y apertura de proposiciones relativo al procedimiento de licitación nacional electrónica No. LA-006G1C001-E18-2018 para la contratación de "Servicio integral especializado en régimen de subcontratación de personal para el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C."

Al respecto, anexo al presente la cédula de evaluación de las propuestas de los licitantes, la cual incluye las actas de verificación de los centros de datos, para los efectos administrativos correspondientes.

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE,

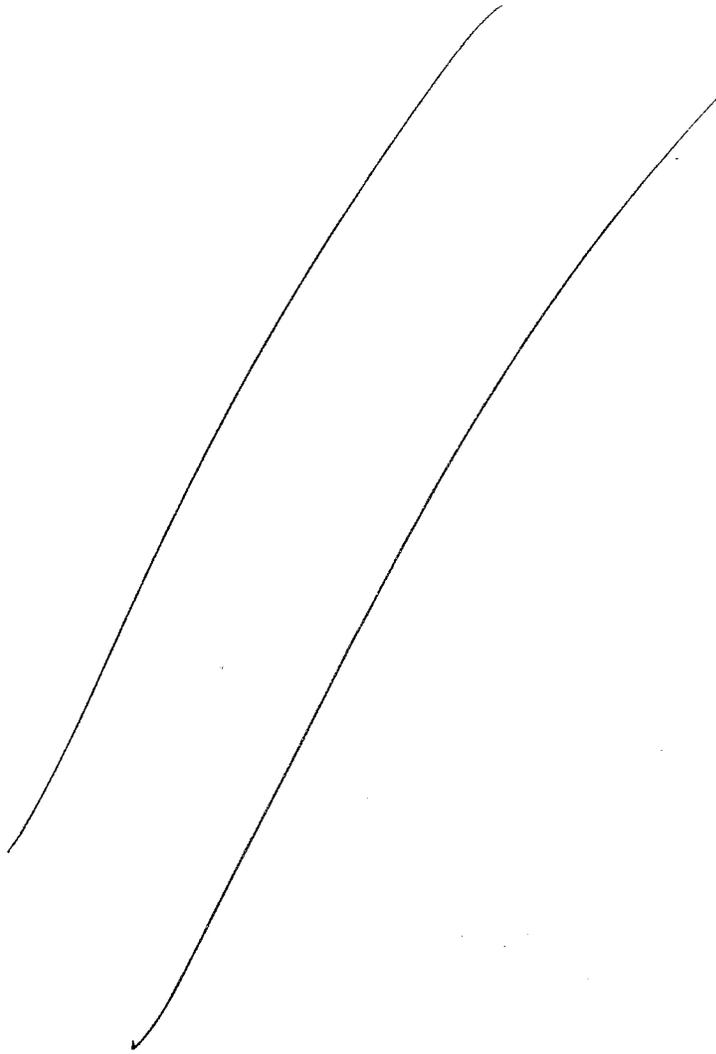
LIC. LUIS GABRIEL CARRANZA CASTILLO

Director de Recursos Humanos.

BANBRAS
BANCO NACIONAL DE OBRAS
Y SERVICIOS PÚBLICOS S.N.C.
19:05
14 FEB 2018
Cynthia
DIRECCIÓN DE
RECURSOS MATERIALES

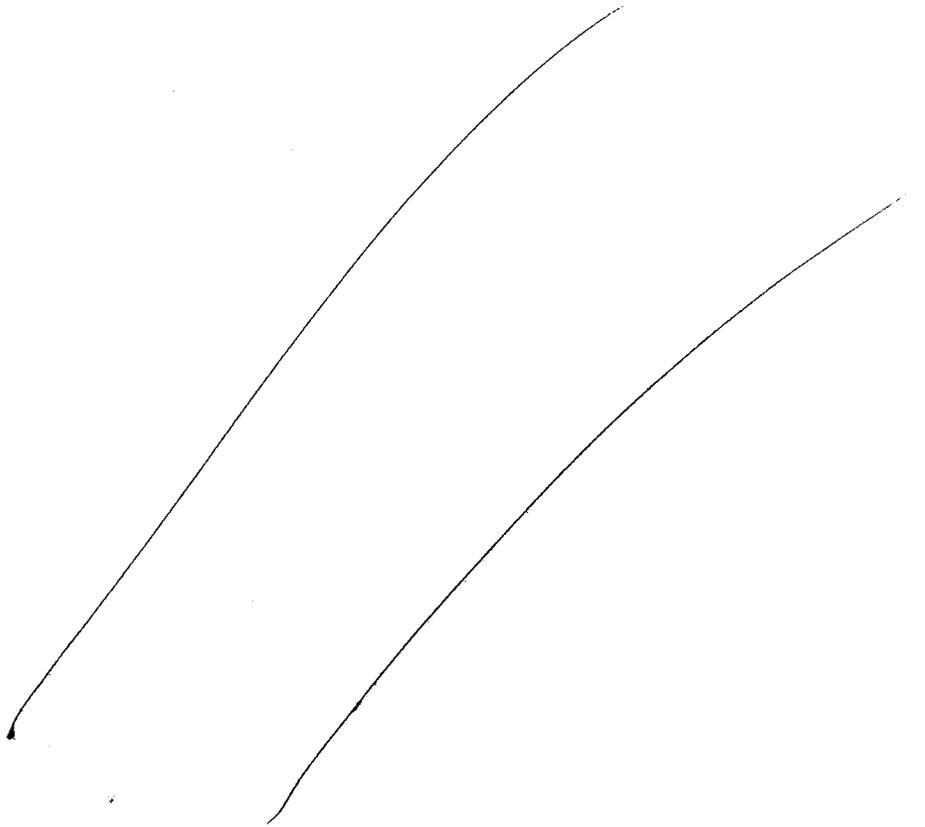
BANCO NACIONAL DE OBRAS Y
SERVICIOS PÚBLICOS, S.N.C.
INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO
★ 14 FEB. 2018 ★
GERENCIA DE
ADQUISICIONES

c.c.p. Lic. Roberto García Requena. Director General Adjunto de Administración.
Lic. Omar Sergio Blanco Ramírez. Gerente de Adquisiciones.
Lic. Carlos Acosta Montoya. Gerente de Personal.



LICITACIÓN NACIONAL PÚBLICA ELECTRÓNICA No. LA-006G1C001-E18-2018
"SERVICIO INTEGRAL ESPECIALIZADO EN RÉGIMEN DE SUBCONTRATACIÓN DE PERSONAL"
CÉDULA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS

| Rubro | Peso del Rubro | Subrubro | Peso del Subrubro | Aspectos a Evaluar | Puntos Máximos | ATRACCION DE TALENTO E INGENIO S.A. DE C.V. | CORPOMEX S.A DE C.V | LORE SOLUCIONES INTEGRALES EMPRESARIALES S.C. | WE KEEP ON MOVING | SINERGIA SERVICIOS DE PLANIFICACIÓN EMPRESARIAL | | | | |
|------------------------------|----------------|----------|-------------------|--|----------------|---|---------------------|--|-------------------|---|---|---|---|---|
| 1. Capacidad del Licitante | 24.00 | | | 1.1.1. Experiencia del Recurso Humano Personal Directivo (Perfil contable o administrativo) | 0.75 | 0.75 | 0.75 | 0.75 | 0.75 | 0.75 | | | | |
| | | | | 1.1.2. Experiencia del Recurso Humano Personal Directivo (Perfil Jurídico) | 0.75 | 0.25 | 0.75 | 0.25 | 0.75 | 0.25 | | | | |
| | | | | 1.1.3. Experiencia del Recurso Humano Personal Gerencial (Perfil contable o administrativo) | 1.38 | 1.38 | 1.38 | 1.38 | 1.38 | 1.38 | | | | |
| | | | | 1.1.4. Habilidades y competencia necesaria para el desempeño de las funciones requeridas. | 4.80 | 4.8 | 4.8 | 4.8 | 4.8 | 4.8 | | | | |
| | | | | 1.1.5. Dominio de Herramientas del Recurso Humano (Directivo y Gerencial) | 1.92 | 0 | 1.92 | 1.92 | 1.92 | 0 | | | | |
| | | | | 1.2.1. Capacidad de recursos económicos | 8.00 | 0 | 8 | 8 | 8 | 8 | | | | |
| | | | | 1.2.2. Capacidad de los recursos de equipamiento | 2.00 | 2 | 1.72 | 2 | 2 | 0.43 | | | | |
| | | | | 1.3. Participación de discapacitados o empresas que cuenten con trabajadores con discapacidad. | 2.00 | 2.00 | 2 | 2 | 2 | 0 | | | | |
| | | | | 1.4. Prácticas de igualdad de género | 2.00 | 2.00 | 2 | 2 | 2 | 0 | | | | |
| | | | | 1.5. Innovación tecnológicas. | 0.40 | 0.40 | 0.4 | 0.4 | 0 | 0 | | | | |
| | | | | 2. Experiencia y Especialidad del Licitante | 12.00 | | | 2.1. Experiencia del licitante | 6.00 | 6 | 6 | 6 | 6 | 6 |
| | | | | | | | | 2.2. Especialidad del licitante | 6.00 | 3 | 6 | 6 | 6 | 6 |
| | | | | | | | | 3.1. Metodología | 2.00 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 |
| | | | | | | | | 3.2. Plan de Trabajo | 4.00 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 |
| | | | | | | | | 3.3. Esquema estructural de la organización de los recursos humanos. | 2.00 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 |
| 3. Propuesta de Trabajo | 12.00 | | | 3.4. Ejercicio de Nómina | 2.00 | 1.5 | 1.4 | 1.5 | 1.66 | 1.44 | | | | |
| | | | | 3.5. Sistema en ambiente web | 2.00 | 0 | 2 | 2 | 2 | 0 | | | | |
| | | | | 4.1. Cumplimiento de contratos | 12.00 | 6 | 12 | 12 | 12 | 12 | | | | |
| 4. Cumplimiento de Contratos | 60.00 | | | | | | | | | | | | | |
| | 60.00 | | | | 60.00 | | | | | | | | | |



LICITACIÓN NACIONAL PÚBLICA ELECTRÓNICA NO. LA-00661C001-E18-20185 "SERVICIO INTEGRAL ESPECIALIZADO EN RÉGIMEN DE SUBCONTRATACIÓN DE PERSONAL"
 CÉDULA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTA (ATRACCIÓN DE TALENTO E INGENIO S.A. DE C.V.)

| Rubro | Peso del Rubro | Subrubro | Peso del Subrubro | Aspectos a Evaluar | Puntos Máximos | Documento Evidencia | Teórico | Puntaje | | | |
|---|----------------|--|-------------------|--|----------------|--|---------|---|---|--|------|
| 1. Capacidad del Licitante | 24.00 | 1.1 Capacidad de los Recursos Humanos | 9.60 | 1.1.1 Experiencia del Recurso Humano (Perfil contable o administrativo) | 0.75 | Perfil contable o administrativo de 0 a 1 año. | 0.25 | 0 | | | |
| | | | | | | Perfil contable o administrativo más de 1 a 3 años. | 0.50 | | | | |
| | | | | | | Perfil contable o administrativo más de 3 a 5 años. | 0.75 | | | | |
| | | | | | | Perfil Jurídico de 0 a 1 año. | 0.25 | | | | |
| | | | | | | Perfil Jurídico más de 1 a 3 años. | 0.50 | | | | |
| | | | | | | Perfil Jurídico más de 3 a 5 años. | 0.75 | | | | |
| | | | | | | Perfil contable o administrativo de 0 a 1 año. | 0.50 | | | | |
| | | | | | | Perfil contable o administrativo más de 1 a 3 años. | 1.00 | | | | |
| | | | | | | Perfil contable o administrativo más de 3 a 5 años. | 1.38 | | | | |
| | | | | | | 1.1.2 Experiencia del Recurso Humano (Perfil Jurídico) | 0.75 | | Perfil Jurídico más de 3 a 5 años. | 0.75 | |
| | | | | | | | | | Perfil Jurídico más de 1 a 3 años. | 0.50 | |
| | | | | | | | | | Perfil Jurídico más de 0 a 1 año. | 0.50 | |
| | | | | | | | | | Perfil contable o administrativo más de 1 a 3 años. | 1.00 | |
| | | | | | | | | | Perfil contable o administrativo más de 3 a 5 años. | 1.38 | |
| 1.1.3 Experiencia del Recurso Humano (Perfil contable o administrativo) | 1.38 | Perfil contable o administrativo más de 1 a 3 años. | 1.00 | | | | | | | | |
| | | Perfil contable o administrativo más de 3 a 5 años. | 1.38 | | | | | | | | |
| | | 1.1.4 Habilidades y competencia necesaria para el desempeño de las funciones requeridas. | 4.80 | Título o Cédula personal Directivo y Gerencial en las siguientes áreas: Administración, Psicología, Finanzas, Contaduría, Derecho, Informática o Sistemas. | 4.80 | | | | | | |
| | | | | 1.1.5 Dominio de Herramientas del Recurso Humano (Directivo y Gerencial) | 1.92 | | | Conocimiento de cursos de actualización y/o especialización impartidos durante los 12 meses previos al acto de presentación y apertura de proposiciones en al menos dos de las siguientes materias: legislación laboral, seguridad social, fiscal, administración de recursos humanos, en el entendido que los cursos deben contar con validez ante la Secretaría del Trabajo y Previsión Social. | 1.92 | | |
| | | | | | | | | Porcentaje que representa los ingresos respecto al monto total de su oferta es igual o superior al 20%. | 8.00 | | |
| | | | | | | | | Porcentaje que representa los ingresos respecto al monto total de su oferta es más del 10% y hasta el 19%. | 5.00 | | |
| | | | | | | | | Porcentaje que representa los ingresos respecto al monto total de su oferta es hasta el 5%. | 3.00 | | |
| | | | | | | | | Cumple con la inspección física. | 2.00 | | |
| | | | | | | | | No cumple con la inspección física. | 0.00 | | |
| | | | | | | 1.2.1 Capacidad de recursos económicos | 8.00 | Acredita con las actas del IMSS con una antigüedad no mayor a 6 meses la totalidad de su planta de empleados. | 1.00 | | |
| | | | | | | | | Acredita con certificados emitidos por médicos del sector público la discapacidad del personal. | 1.00 | | |
| | | | | | | | | No acredita con actas del IMSS y/o certificados médicos correspondientes. | 0.00 | | |
| | | | | | | | | 1.2.2 Capacidad de los recursos de equipamiento | 2.00 | Acredita con las actas del IMSS con una antigüedad no mayor a 6 meses la totalidad de su planta de empleados. | 1.00 |
| | | | | | | | | | | Acredita con certificados emitidos por médicos del sector público la discapacidad del personal. | 1.00 |
| No acredita con actas del IMSS y/o certificados médicos correspondientes. | 0.00 | | | | | | | | | | |
| 1.3 Participación de discapacitados o empresas que cuenten con trabajadores con discapacidad. | 2.00 | | | | | | | | | 1.3.1 Se cuenta con personal con discapacidad en una proporción del cinco por ciento cuando menos de la totalidad de su planta de empleados. | 2.00 |
| | | 1.4 Prácticas de igualdad de género | 2.00 | | | | | | | 1.4.1 Certificado de cumplimiento de prácticas igualdad de género | 2.00 |
| | | | | Certificado de cumplimiento de prácticas de igualdad de género emitido por las autoridades u organismos facultados para ello y avalado por la EMA. | 2.00 | | | | | | |

| | | | | | | | | |
|--|-------|---|-------|---|-------|---|-------|-------|
| | | 1.5 Innovación tecnológica. | 0.40 | 1.5.1 Certificación vigente | 0.40 | Certificación vigente de innovación tecnológica, en términos del artículo 14 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. | 0.40 | 0 |
| | | 2.1 Experiencia del licitante | 6.00 | 2.1.1 Experiencia Requerida | 6.00 | No presenta contratos para acreditar experiencia. El licitante que acredite experiencia de 5 años o más tendrá 8 puntos. A los licitantes que acrediten menos de 5 años se les asignará una puntuación de manera proporcional aplicando una regla de 3, con la precisión de que para obtener puntos se requiere una experiencia mínima de 1 año (12 meses). | 6.00 | 0 |
| | 12.00 | 2.2 Especialidad del licitante | 6.00 | 2.2.1 Especialidad Requerida | 6.00 | No presenta contratos para acreditar experiencia. El licitante que acredite 10 contratos o más tendrá 6 puntos. A los licitantes que acrediten menos de 10 contratos, se les asignará una puntuación de manera proporcional aplicando una regla de 3, con la precisión de que para obtener puntos se requiere una experiencia mínima de 1 año (12 meses). | 6.00 | 0 |
| | | 3.1 Metodología | 2.00 | 3.1.2 Presentación de Metodología para la Prestación del Servicio. | 2.00 | No presenta la metodología de los principales procesos para la prestación del servicio. Si presenta la metodología de los principales procesos para la prestación del servicio. | 2.00 | 2 |
| | | 3.2 Plan de Trabajo | 4.00 | 3.2.1 Propuesta del Plan de Trabajo | 4.00 | No presenta Plan de Trabajo Presenta plan de trabajo con descripción de actividades, relación de procedimientos, identificación de los puestos así como cronograma de los tiempos a cumplir para el arranque del servicio. | 4.00 | 4 |
| | 12.00 | 3.3 Esquema estructural de la organización de los recursos humanos. | 2.00 | 3.3.1 Presentación de Organigrama | 2.00 | No presenta esquema estructural y descriptivo de la organización de acuerdo a lo mínimo solicitado. Presenta esquema estructural y descriptivo de la organización de acuerdo a lo mínimo solicitado. | 2.00 | 2 |
| | | 3.4 Ejercicio de Nómina | 2.00 | 3.4.1 Resolución del ejercicio de nómina. | 2.00 | Resolución del ejercicio sin errores. Resolución del ejercicio con un error a tres. | 2.00 | 1.5 |
| | | 3.5 Sistema en ambiente web | 2.00 | 3.5.1 Sistema en ambiente web para la administración de personal y control de víáticos. | 2.00 | Resolución del ejercicio con tres errores o más. No presenta sistema de ambiente web para la administración de personal y control de víáticos. Presenta sistema de ambiente web para la administración de personal y control de víáticos. | 2.00 | 0 |
| | | 4.1 Cumplimiento de contratos | 12.00 | 4.1.1 Cumplimiento Requerido | 12.00 | No presenta contratos para acreditar el cumplimiento de contratos. Al licitante que presente 10 o más contratos que acrediten el cumplimiento satisfactorio de contratos de servicios, se le asignará la puntuación máxima. A los demás licitantes, se les asignará una puntuación de manera proporcional aplicando una regla de 3, con la precisión de que para obtener puntos se requiere presentar al menos 1 documento. | 12.00 | 0 |
| | 60.00 | | 60.00 | | 60.00 | | 0.00 | 6 |
| | | | | | | | | 33.68 |

**LICITACIÓN NACIONAL PÚBLICA ELECTRÓNICA No. LA-00661C001-E18-2018 "SERVICIO INTEGRAL ESPECIALIZADO EN RÉGIMEN DE SUBCONTRATACIÓN DE PERSONAL"
CÉDULA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTA (WE KEEP ON MOVING S.A DE C.V)**

| Rubro | Peso del Rubro | Subrubro | Peso del Subrubro | Aspectos a Evaluar | Puntos Máximos | Documento Evidencia | Teórico | Puntaje | | |
|----------------------------|----------------|---------------------------------------|-------------------|---|----------------|---|----------------------|--|----------------------|-------------|
| 1. Capacidad del Licitante | 24.00 | 1.1 Capacidad de los Recursos Humanos | 9.80 | 1.1.1 Experiencia del Recurso Humano (Perfil contable o administrativo) | 0.75 | Perfil contable o administrativo de 0 a 1 año. Perfil contable o administrativo más de 1 a 3 años. Perfil contable o administrativo más de 3 a 5 años. | 0.25 0.50 0.75 | 0.75 | | |
| | | | | 1.1.2 Experiencia del Recurso Humano (Perfil jurídico) | 0.75 | Perfil jurídico de 0 a 1 año. Perfil jurídico más de 1 a 3 años. Perfil jurídico más de 3 a 5 años. | 0.25 0.50 0.75 | 0.75 | | |
| | | | | 1.1.3 Experiencia del Recurso Humano (Perfil contable o administrativo) | 1.38 | Perfil contable o administrativo de 0 a 1 año. Perfil contable o administrativo más de 1 a 3 años. Perfil contable o administrativo más de 3 a 5 años. | 0.50 1.00 1.38 | 1.38 | | |
| | | | | 1.1.4 Habilidades y competencia necesaria para el desempeño de las funciones requeridas. | 4.80 | Título o Cédula profesional Directivo y General en las siguientes áreas: Administración, Psicología, Finanzas, Contaduría, Derecho, Informática o Sistemas. | 4.80 | 4.8 | | |
| | | | | 1.1.5 Dominio de Herramientas del Recurso Humano (Directivo y Gerencial) | 1.92 | Constancias de cursos de actualización y/o especialización impartidos durante los 12 meses previos al acto de presentación y apertura de propuestas en al menos dos de las siguientes materias: legislación laboral, seguridad social, fiscal, administración de recursos humanos, en el entendido que los cursos deberán contar con validez ante la Secretaría del Trabajo y Previsión Social. | 1.92 | 1.92 | | |
| | | | | 1.2 Capacidad de los Recursos Económicos y de Equipamiento | 10.00 | 1.2.1 Capacidad de recursos económicos | 8.00 | Porcentaje que representa los ingresos respecto al monto total de su oferta es igual o superior al 20%. Porcentaje que representa los ingresos respecto al monto total de su oferta es mas del 10% y hasta el 19%. Porcentaje que representa los ingresos respecto al monto total de su oferta es hasta el 9%. | 8.00 5.00 3.00 | 8 5 3 |
| | | | | 1.2.2 Capacidad de los recursos de equipamiento | 2.00 | Cumple con la inspección física. No cumple con la inspección física. | 2.00 0.00 | 2 0 | | |
| | | | | 1.3 Participación de discapacitados o empresas que cuenten con trabajadores con discapacidad. | 2.00 | 1.3.1 Se cuenta con personal con discapacidad en una proporción del cinco por ciento cuando menos de la totalidad de su planta de empleados. | 2.00 | Acredita con las actas del IMSS con una antigüedad no mayor a 6 meses la totalidad de su planta de empleados. Acredita con certificados emitidos por médicos del sector público la discapacidad del personal. | 1.00 1.00 | 1 1 |
| | | | | 1.4 Prácticas de igualdad de género | 2.00 | 1.4.1 Certificado de cumplimiento de prácticas igualdad de género | 2.00 | No acredita con actas del IMSS y/o certificados médicos correspondientes. Certificado de cumplimiento de prácticas de igualdad de género emitido por las autoridades u organismos facultados para ello y evaluado por la EMA | 0.00 2.00 | 0 2 |
| | | | | 1.5 Innovación tecnológica. | 0.40 | 1.5.1 Certificación vigente | 0.40 | Certificación vigente de innovación tecnológica, en términos del artículo 14 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. | 0.40 | 0 |

| | | | | | | | | | | |
|---|-------|---|-------|---|---|--|---|---|------|-------|
| 2. Experiencia y Especialidad del Licitante | 12.00 | 2.1 Experiencia del licitante | 6.00 | 2.1.1 Experiencia Requerida | 6.00 | No presenta contratos para acreditar experiencia. | 0.00 | 6 | | |
| | | | | | | El licitante que acredite experiencia de 5 años o más tendrá 6 puntos. A los licitantes que acrediten menos de 5 años se les asignará una puntuación de manera proporcional aplicando una regla de 3, con la precisión de que para obtener puntos se requiere una experiencia mínima de 1 año (12 meses). | 6.00 | | | |
| 3. Propuesta de Trabajo | 12.00 | 2.2 Especialidad del licitante | 6.00 | 2.2.1 Especialidad Requerida | 6.00 | No presenta contratos para acreditar experiencia | 0.00 | 6 | | |
| | | | | | | El licitante que acredite 10 contratos o más tendrá 6 puntos. | 6.00 | | | |
| | | 3.1 Metodología | 2.00 | 3.1.2 Presentación de Metodología para la Prestación del Servicio. | 2.00 | No presenta la metodología de los principales procesos para la prestación del servicio. | 0.00 | 2 | | |
| | | | | | | Si presenta la metodología de los principales procesos para la prestación del servicio. | 2.00 | | | |
| | | 3.2 Plan de Trabajo | 4.00 | 3.2.1 Propuesta del Plan de Trabajo | 4.00 | No presenta Plan de Trabajo | 0.00 | 4 | | |
| | | | | | | Presenta plan de trabajo con descripción de actividades, relación de procedimientos, identificación de los puestos así como cronograma de los tiempos a cumplir para el arranque del servicio. | 4.00 | | | |
| | | 3.3 Esquema estructural de la organización de los recursos humanos. | 12.00 | 3.3 Esquema estructural de la organización de los recursos humanos. | 2.00 | 3.3.1 Presentación de Organigrama | No presenta esquema estructural y descriptivo de la organización de acuerdo a lo mínimo solicitado. | 0.00 | 2 | |
| | | | | | | | Presenta esquema estructural y descriptivo de la organización de acuerdo a lo mínimo solicitado. | 2.00 | | |
| | | | | 3.4 Ejercicio de Nómina | 2.00 | 3.4.1 Resolución del ejercicio de nómina. | 2.00 | Resolución del ejercicio sin errores. | 2.00 | 1,666 |
| | | | | | | | | Resolución del ejercicio con un error a tres. | 1.00 | |
| 3.5 Sistema en ambiente web | 2.00 | 3.5 Sistema en ambiente web | 2.00 | Resolución del ejercicio con tres errores o más. | 0.00 | 2 | | | | |
| | | | | No presenta sistema de ambiente web para la administración de personal y control de vécticos. | 0.00 | | | | | |
| 4. Cumplimiento de Contratos | 12.00 | 4.1 Cumplimiento de contratos | 12.00 | 4.1.1 Cumplimiento Requerido | No presenta sistema de ambiente web para la administración de personal y control de vécticos. | 2.00 | 12 | | | |
| | | | | | Presenta sistema de ambiente web para la administración de personal y control de vécticos. | 2.00 | | | | |
| | | | | | 60.00 | 60.00 | 59.76 | | | |

**LICITACIÓN NACIONAL PÚBLICA ELECTRÓNICA No. LA-006GIC001-E18-2018 "SERVICIO INTEGRAL ESPECIALIZADO EN RÉGIMEN DE SUBCONTRATACIÓN DE PERSONAL"
CÉDULA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTA (LORE SOLUCIONES INTEGRALES EMPRESARIALES DE SINALOA S.C.)**

| Rubro | Peso del Rubro | Subrubro | Peso del Subrubro | Aspectos a Evaluar | Puntos Máximos | Documento Evidencia | Técnico | Puntaje | | |
|---|----------------|---|-------------------|---|----------------|--|---|--|------|------|
| 1. Capacidad del Licitante | 24.00 | 1.1 Capacidad de los Recursos Humanos | 9.80 | 1.1.1 Experiencia del Recurso Humano Personal Directivo (Perfil contable o administrativo) | 0.75 | Perfil contable o administrativo de 0 a 1 año. | 0.25 | 0.75 | | |
| | | | | | | Perfil contable o administrativo más de 1 a 3 años. | 0.50 | | | |
| | | | | | | Perfil contable o administrativo más de 3 a 5 años. | 0.75 | | | |
| | | | | 1.1.2 Experiencia del Recurso Humano Personal Directivo (Perfil Jurídico) | 0.75 | Perfil Jurídico de 0 a 1 año. | 0.25 | 0.75 | | |
| | | | | | | Perfil Jurídico más de 1 a 3 años. | 0.50 | | | |
| | | | | | | Perfil Jurídico más de 3 a 5 años. | 0.75 | | | |
| | | | | 1.1.3 Experiencia del Recurso Humano Personal Gerencial (Perfil contable o administrativo) | 1.38 | Perfil contable o administrativo de 0 a 1 año. | 0.50 | 1.38 | | |
| | | | | | | Perfil contable o administrativo más de 1 a 3 años. | 1.00 | | | |
| | | | | | | Perfil contable o administrativo más de 3 a 5 años. | 1.38 | | | |
| | | | | 1.1.4 Habilidades y competencias necesarias para el desempeño de las funciones requeridas. | 4.80 | 1.1.5 Dominio de Herramientas del Recurso Humano (Directivo y Gerencial) | 1.92 | Conocimiento de cursos de actualización y/o especialización impartidos durante los 12 meses previos al acto de presentación y apertura de proposiciones en el menos dos de las siguientes materias: legislación laboral, seguridad social, fiscal, administración de recursos humanos, en el entendido que los cursos deberán contar con validación ante la Secretaría del Trabajo y Previsión Social. | 1.92 | 1.92 |
| | | | | | | | | Porcentaje que representa los ingresos respecto al monto total de su oferta es igual o superior al 20% | 8.00 | |
| | | | | | | | | Porcentaje que representa los ingresos respecto al monto total de su oferta es más del 10% y hasta el 19% | 5.00 | |
| | | | | 1.2 Capacidad de los Recursos Económicos y de Equipamiento | 10.00 | 1.2.1 Capacidad de recursos económicos | 8.00 | Porcentaje que representa los ingresos respecto al monto total de su oferta es hasta el 9% | 3.00 | 8.00 |
| | | | | | | | | Cumple con la inspección física. | 2.00 | |
| | | | | | | | | No cumple con la inspección física. | 0.00 | |
| 1.3 Participación de discapacitados o empresas que cuenten con trabajadores con discapacidad. | 2.00 | 1.2.2 Capacidad de los recursos de equipamiento | 2.00 | Acredita con las actas del IMSS con una antigüedad no mayor a 6 meses la totalidad de su planta de empleados. | 1.00 | 2.00 | | | | |
| | | | | Acredita con certificados emitidos por médicos del sector público la discapacidad del personal. | 1.00 | | | | | |
| | | | | No acredita con actas del IMSS y/o certificados médicos correspondientes. | 0.00 | | | | | |
| 1.4 Prácticas de igualdad de género | 2.00 | 1.4.1 Certificado de cumplimiento de prácticas igualdad de género | 2.00 | Certificado de cumplimiento de prácticas de igualdad de género emitido por las autoridades u organismos facultados para ello y avalado por la EMA | 2.00 | 2.00 | | | | |
| | | | | 1.5.1 Certificación vigente | 0.40 | | Certificación vigente de innovación tecnológica, en términos del artículo 14 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. | 0.40 | | |
| | | | | | | | | | | |
| 1.5 Innovación tecnológica. | 0.40 | | | | | 0.40 | | | | |
| | | | | | | | | | | |

**LICITACIÓN NACIONAL PÚBLICA ELECTRÓNICA No. LA-006G1C001-E18-2018 "SERVICIO INTEGRAL ESPECIALIZADO EN RÉGIMEN DE SUBCONTRATACIÓN DE PERSONAL"
CÉDULA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTA (CORPOMEX S.A DE C.V.)**

| Rubro | Peso del Rubro | Subrubro | Peso del Subrubro | Aspectos a Evaluar | Puntos Máximos | Documento Evidencia | Teórico | Puntaje | | | | | | |
|---|----------------|--|-------------------|--|----------------|--|---------|---|------|--|------|---|------|------|
| 1 Capacidad del Licitante | 24.00 | 1.1 Capacidad de los Recursos Humanos | 9.60 | 1.1.1 Experiencia del Recurso Humano Personal Directivo (Perfil contable o administrativo) | 0.75 | Perfil contable o administrativo de 0 a 1 año. | 0.25 | | | | | | | |
| | | | | | | Perfil contable o administrativo más de 1 a 3 años. | 0.50 | | | | | | | |
| | | | | | | Perfil contable o administrativo más de 3 a 5 años. | 0.75 | | | | | | | |
| | | | | 1.1.2 Experiencia del Recurso Humano Personal Directivo (Perfil Jurídico) | 0.75 | Perfil jurídico de 0 a 1 año. | 0.25 | | | | | | | |
| | | | | | | Perfil jurídico más de 1 a 3 años. | 0.50 | | | | | | | |
| | | | | | | Perfil jurídico más de 3 a 5 años. | 0.75 | | | | | | | |
| | | | | 1.1.3 Experiencia del Recurso Humano Personal Gerencial (Perfil contable o administrativo) | 1.38 | Perfil contable o administrativo de 0 a 1 año. | 0.50 | | | | | | | |
| | | | | | | Perfil contable o administrativo más de 1 a 3 años. | 1.00 | | | | | | | |
| | | | | | | Perfil contable o administrativo más de 3 a 5 años. | 1.38 | | | | | | | |
| | | | | 1.1.4 Habilidades y competencia necesaria para el desempeño de las funciones requeridas. | 4.80 | 1.1.4 Dominio de Herramientas del Recurso Humano (Directivo y Gerencial) | 1.92 | Título o Cédula personal, Directivo y Gerencial, en las siguientes áreas: Administración, Psicología, Finanzas, Contaduría, Derecho, Informática o Sistemas. | 4.80 | 4.8 | | | | |
| | | | | | | | | Constantes de cursos de actualización y/o especialización impartidos durante los 12 meses previos al acto de presentación y apertura de proposiciones en al menos dos de las siguientes materias: legislación laboral, seguridad social, fiscal, administración de recursos humanos, en el entendido que los cursos deberán contar con validez ante la Secretaría del Trabajo y Previsión Social. | 1.92 | 1.92 | | | | |
| | | | | 1.2 Capacidad de los Recursos Económicos y de Equipamiento | 10.00 | 1.2.1 Capacidad de recursos económicos | 8.00 | 1.2.1 Porcentaje que representa los ingresos respecto al monto total de su oferta es mas del 10% y hasta el 19% | 5.00 | Porcentaje que representa los ingresos respecto al monto total de su oferta es igual o superior al 20% | 8.00 | 8 | | |
| | | | | | | | | | | 1.2.2 Capacidad de los recursos de equipamiento | 2.00 | Cumple con la inspección física. | 2.00 | 1.72 |
| | | | | | | | | | | | | No cumple con la inspección física. | 0.00 | |
| Acreditada con las actas del IMSS con una antigüedad no mayor a 6 meses la totalidad de su planta de empleados. | 1.00 | 1 | | | | | | | | | | | | |
| 1.3 Participación de discapacitados o empresas que cuenten con trabajadores con discapacidad. | 2.00 | 1.3.1 Se cuenta con personal con discapacidad en una proporción del cinco por ciento cuando menos de la totalidad de su planta de empleados. | 2.00 | | | | | | | 1.4.1 Certificado de cumplimiento de prácticas (cantidad de género) | 2.00 | No acredita con actas del IMSS y/o certificados médicos correspondientes. | 0.00 | |
| | | | | Certificado de cumplimiento de prácticas de igualdad de género emitido por las autoridades u organismos facultados para ello y avalado por la SEMA | 2.00 | 0 | | | | | | | | |
| 1.4 Prácticas de igualdad de género | 2.00 | | | | | | | | | | | | | |

**LICITACIÓN NACIONAL PÚBLICA ELECTRÓNICA No. LA-006G1C001-E18-2018 "SERVICIO INTEGRAL ESPECIALIZADO EN RÉGIMEN DE SUBCONTRATACIÓN DE PERSONAL"
CÉDULA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTA (SINERGIA SERVICIOS DE PLANIFICACIÓN EMPRESARIAL S.A. DE C.V.)**

| Rubro | Peso del Rubro | Subrubro | Peso del Subrubro | Aspectos a Evaluar | Puntos Máximos | Documento Evidencia | Teórico | Puntaje | | | |
|---|----------------|--|-------------------|--|---|--|---|-----------------------------|--|---|------|
| 1. Capacidad del Licitante | 24.00 | 1.1 Capacidad de los Recursos Humanos | 9.80 | 1.1.1 Experiencia del Recurso Humano Personal Directivo (Perfil contable o administrativo) | 0.75 | Perfil contable o administrativo de 0 a 1 año. | 0.25 | 0.75 | | | |
| | | | | | | Perfil contable o administrativo más de 1 a 3 años. | 0.50 | | | | |
| | | | | | | Perfil contable o administrativo más de 3 a 5 años. | 0.75 | | | | |
| | | | | 1.1.2 Experiencia del Recurso Humano Personal Directivo (Perfil Jurídico) | 0.75 | Perfil Jurídico de 0 a 1 año. | 0.25 | 0.25 | | | |
| | | | | | | Perfil Jurídico más de 1 a 3 años. | 0.50 | | | | |
| | | | | | | Perfil Jurídico más de 3 a 5 años. | 0.75 | | | | |
| | | | | 1.1.3 Experiencia del Recurso Humano Personal Gerencial (Perfil contable o administrativo) | 1.38 | Perfil contable o administrativo de 0 a 1 año. | 0.50 | 1.38 | | | |
| | | | | | | Perfil contable o administrativo más de 1 a 3 años. | 1.00 | | | | |
| | | | | | | Perfil contable o administrativo más de 3 a 5 años. | 1.38 | | | | |
| | | | | 1.1.4 Habilidades y competencia necesaria para el desempeño de las funciones requeridas. | 4.80 | 1.1.5 Dominio de Herramientas del Recurso Humano (Directivo y Gerencial) | 1.92 | 4.80 | Constancias de cursos de actualización y/o especialización impartidos durante los 12 meses previos al acto de presentación y apertura de proposiciones en al menos dos de las siguientes materias: legislación laboral, seguridad social, fiscal, administración de recursos humanos, en el entendido que los cursos deberán contar con validez ante la Secretaría del Trabajo y Previsión Social. | 1.92 | 4.8 |
| | | | | | | | | | Porcentaje que representa los ingresos respecto al monto total de su oferta es igual o superior al 20%. | 8.00 | |
| | | | | | | | | | Porcentaje que representa los ingresos respecto al monto total de su oferta es más del 10% y hasta el 19%. | 5.00 | |
| | | | | 1.2 Capacidad de los Recursos Económicos y de Equipamiento | 10.00 | 1.2.1 Capacidad de recursos económicos | 8.00 | 8.00 | Porcentaje que representa los ingresos respecto al monto total de su oferta es hasta el 9%. | 3.00 | 0.43 |
| | | | | | | | | | Cumple con la inspección física. | 2.00 | |
| | | | | | | | | | No cumple con la inspección física. | 0.00 | |
| 1.2.2 Capacidad de los recursos de equipamiento | 2.00 | 1.3.1 Se cuenta con personal con discapacidad en una proporción del cinco por ciento cuando menos de la totalidad de su planta de empleados. | 2.00 | | | 2.00 | Acredita con certificados emitidos por médicos del sector público la discapacidad del personal. | 1.00 | 0 | | |
| | | | | | | | Acredita con actas del IMSS y/o certificados médicos correspondientes. | 0.00 | | | |
| | | | | | | | No acredita con actas del IMSS y/o certificados médicos correspondientes. | 0.00 | | | |
| 1.3 Participación de discapacitados o empresas que cuenten con trabajadores con discapacidad. | 2.00 | 1.4 Prácticas de igualdad de género | 2.00 | 2.00 | Certifico de cumplimiento de índices de igualdad de género emitido por las autoridades u organismos facultados para ello y avalado por la ENA | 2.00 | 0 | | | | |
| | | | | | 1.5 Innovación tecnológica. | 0.40 | | 1.5.1 Certificación vigente | 0.40 | Certificación vigente de innovación tecnológica, en términos del artículo 14 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. | 0.40 |



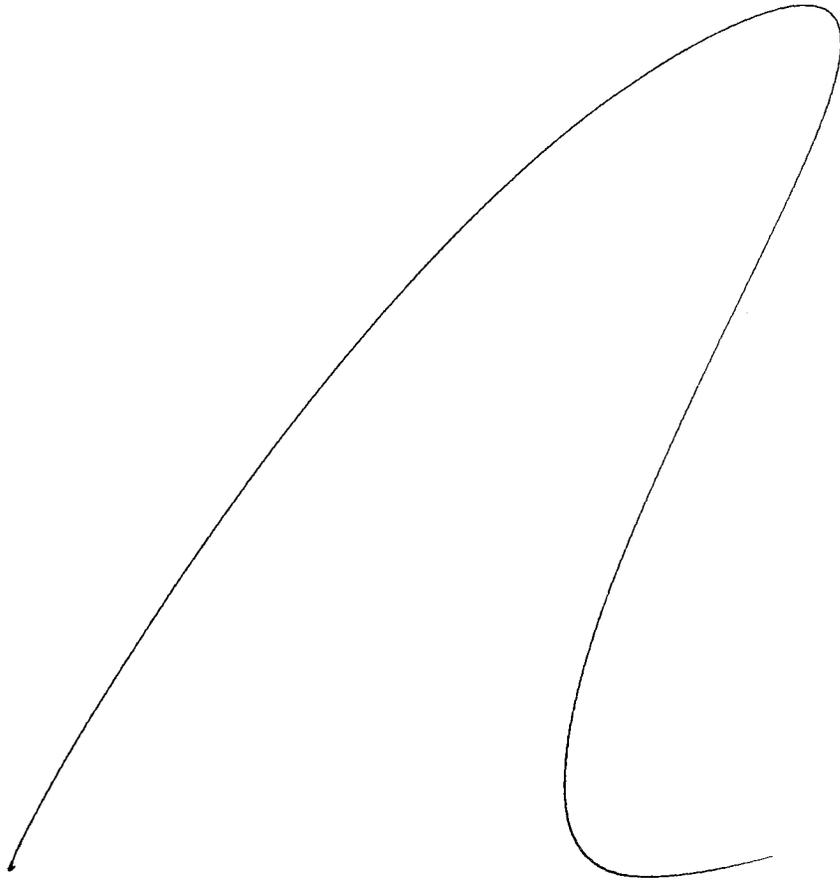
PROCEDIMIENTO NACIONAL POR LICITACIÓN PÚBLICA MIXTA DE CARÁCTER NACIONAL N° LA-006G1C001-E18-2018 PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO INTEGRAL ESPECIALIZADO EN REGIMEN DE SUBCONTRATACIÓN DE PERSONAL"

ACTA DE VERIFICACIÓN DEL CENTRO DE DATOS PRINCIPAL O ALTERNO

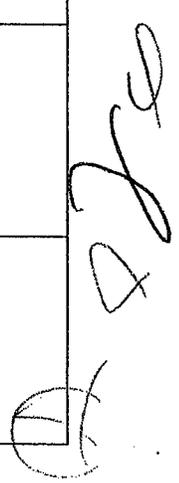
En Santiago de Querétaro, siendo las 15:00 hrs. de 13 Febrero de dos mil dieciocho, en el domicilio ubicado en Privada de la Princesa No. 4 Parque Industrial el Marques, Santiago de Querétaro; inmueble cuyas características físicas corresponden a un edificio de Concreto de 3 Pisos y estacionamiento anexo, se reunieron los servidores públicos Ana María Ruiz Mendoza y Oscar Julio López Reyes adscritos a Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C., quienes se identifican con gafetes institucionales números 75841 y 109533, respectivamente, y los CC. José Luis Arroyo la Madrid y Juan Antonio de la Fuente Rodríguez, quienes se identifican con licencia de conducir del Edo. Mex. números 66923536 y R10279657, respectivamente, atendiendo la presente diligencia, con el objeto de realizar la visita de verificación del centro de datos principal o alterno (según corresponda) a que se refiere la Convocatoria a la Licitación antes señalada, misma en la que se verificarán los aspectos siguientes:

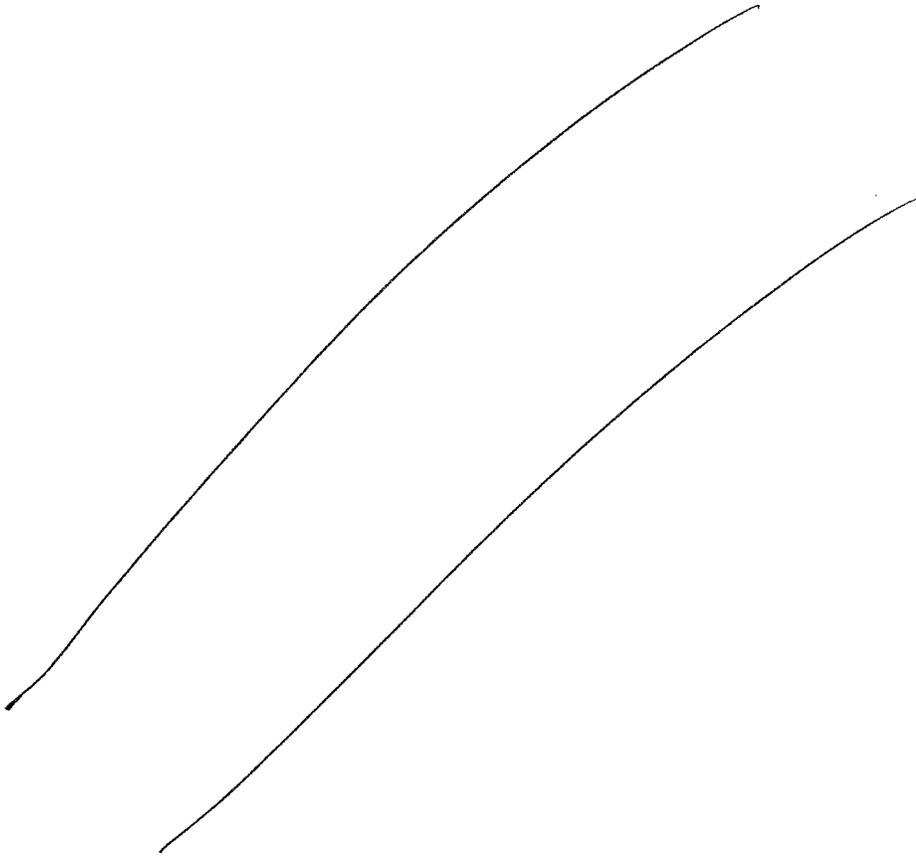
| | | | | | |
|---|--|--|---------|----|--|
| 1 | Se verificara que los licitantes cuenten con un Centro de Datos "Site" donde se resguarde la información que se procesara de acuerdo al objeto de la licitación. | Verificación de la existencia física de este lugar con una visita en el sitio, se deberán tomar fotografías que validen dicha existencia. | SI X | NO | |
| a | Verificar que cuente con servidores que permitan el procesamiento de la información. | Verificación de la existencia física de por lo menos 1 servidor para el sistema de nóminas y para el sistema de viáticos con una antigüedad menor a 3 años y los documentos que avalen la propiedad y obsolescencia de dichos equipos (facturas, contratos, etc.) | SI X | NO | |
| b | Verificar que cuente con almacenamiento que permita alojar y respaldar la información objeto de la licitación de una forma segura. | Verificación de la existencia física de un sistema de almacenamiento externo utilizados para respaldar la información así como el software o sistema con el que se realice dicha operación, se verificara los registros de los respaldos de por lo menos 30 días atrás a la fecha de la visita | SI X | NO | |
| c | Verificar que cuente con sistemas de seguridad, control de acceso y sistemas de vigilancia que resguarden el equipo que contiene la información objeto de la licitación. | Verificación de la existencia física de los sistemas de seguridad, control de acceso y sistemas de vigilancia. | SI X | NO | |
| d | Verificar que cuente con sistemas de alta disponibilidad que permita la operación y procesamiento de la información en caso de una falla en los servidores. | Verificación de la existencia física de por lo menos 2 servicios de internet de alta velocidad con direcciones IP fijas; verificación que al menos 1 servidor respaldo por cada servidor en operación de los utilizados para la prestación del servicio que permitan operar en caso de una falla en el servidor principal. | SI X | NO | |

[Handwritten signature]



| | | | | | |
|---|---|---|---------|----|--|
| e | Verificar que cuente con sistemas que permita medir la humedad y temperatura para garantizar el buen funcionamiento de equipo a una temperatura entre 18°C y 21°C con una humedad relativa menor de 50% | Verificar que cuente con sistemas que permita medir la humedad y temperatura almacenando el registro de forma electrónica de estos eventos por lo menos 30 días. | SI X | NO | |
| f | Verificar que cuente con sistemas de detección de humo y extintor. | Verificar que cuente con sistemas de detección de humo y extintor CO2 y su fecha de caducidad. | SI X | NO | |
| g | Verificar que cuente con sistemas de monitoreo que permita visualizar el estado de salud de los servidores. | Verificar que cuente con sistemas de monitoreo que permita visualizar el estado de salud de los servidores y la emisión de reportes de la disponibilidad de los mismos. | SI X | NO | |
| 2 | Se verificara que el Centro de Datos se encuentra protegido ante la falla o contingencia eléctrica. | Verificación de la existencia física de UPS y Planta de Energía. | SI X | NO | |
| a | Verificar que cuente con un sistema de Energía Ininterrumpida o UPS que soporte la operación continua durante una falla eléctrica o un restablecimiento de la misma a través de un suministro alterno. | Verificación de la existencia física y documentos que avalen la propiedad de dichos equipos (facturas, contratos, etc.) así como el registro de estado y salud de la batería y el tiempo estimado de autonomía en caso de falla eléctrica, así también deberá proporcionar información de al menos 30 días de los eventos mas importantes ocurridos en el suministro eléctrico. | SI X | NO | |
| b | Verificar que cuente con un servicio o planta de energía que permita la continuidad de la operación en caso de una falla en el suministro eléctrico. | Verificación de la existencia física y documentos que avalen la propiedad de dichos equipos (facturas, contratos, etc.) | SI X | NO | |
| 3 | Se verificará que el Centro de Datos Principal este conectado al Centro de Datos Alterno. | Verificación de la existencia física o lógica de la conexión con el centro de datos alterno /VPN,MPLS, Enlaces dedicados, microondas, etc.) | SI X | NO | |
| a | Verificar que cuente con servidores que permitan el procesamiento de la información. | Verificación de la existencia física de por lo menos 1 servidor para el sistema de nóminas y 1 servidor para el sistema de viáticos con una antigüedad menor a 3 años y los documentos que avalen la propiedad y obsolescencia de dichos equipos (facturas, contratos, etc.) | SI X | NO | |
| 4 | Se verificara la existencia de un plan de contingencia. | Verificación de la existencia de un plan de contingencia a través de documentos, políticas o procedimientos que lo avalen | SI X | NO | |





Se hace constar que las fotografías tomadas durante la visita serán parte integrante de la presente acta, así como la copia simple de las identificaciones de las personas llevaron a cabo la presente acta.

Siendo las 15:00 horas del mismo día de su inicio, se cierra la presente acta, dejando constancia de lo observado, para lo cual firman de conformidad los que participaron en la misma.

Representantes por parte de MANOBRAS

Ana María Ruiz Mendoza

Sr. (Srita.)

Oscar Julio López Reyes

Sr. (Srita.)

Representantes por parte de la Empresa de Atracción de Talento e Ingenio S.A

Jose Luis Arcoya la Madrid

Sr. (Srita.)

Juan Antonio de la Fuente Rodríguez

Sr. (Srita.)



PROCEDIMIENTO NACIONAL POR LICITACIÓN PÚBLICA MIXTA DE CARÁCTER NACIONAL N° LA-006G1C001-E1-2018 PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO INTEGRAL ESPECIALIZADO EN RÉGIMEN DE SUBCONTRATACIÓN DE PERSONAL"

ACTA DE VERIFICACIÓN DEL CENTRO DE DATOS PRINCIPAL O ALTERNO

| | | | | | |
|---|--|--|---------|----|--|
| 1 | Se verificará que cuente con un Centro de Datos "Site" alterno donde se proteja la información en caso de una contingencia. | Verificación de la existencia física de este lugar con una visita en el sitio, se deberán tomar fotografías que validen dicha existencia. | SI X | NO | |
| a | Verificar que cuente con servidores que permitan el procesamiento de la información. | Verificación de la existencia física de por lo menos 1 servidor para el sistema de nóminas y 1 servidor para el sistema de viáticos y los documentos que avalen la propiedad de dichos equipos (facturas, contratos, etc.) | SI X | NO | |
| b | Verificar que cuente con sistemas de detección de humo y extintor. | Verificar que cuente con sistemas de detección de humo y extintor CO2 y su fecha de caducidad. | SI X | NO | |
| c | Que el centro de datos y comunicaciones esté climatizado adecuadamente. | Se verificará que se encuentre climatizado a una temperatura entre 18° C y 21° C con una humedad relativa menor de 50% | SI X | NO | |
| 2 | Se verificará que cuente con sistemas de internet redundante. | Verificación de la existencia física de por lo menos 2 servicios contratados y documentos que avalen el servicio. | SI X | NO | |
| 3 | Se verificará que el Centro de Datos se encuentra protegido ante la falla o contingencia eléctrica | Verificación de la existencia física de UPS y Planta de Energía. | SI X | NO | |
| a | Verificar que cuente con un sistema de Energía Ininterrumpida o UPS que soporte la operación continua durante una falla eléctrica o un restablecimiento de la misma a través de un suministro alterno. | Verificación de la existencia física y documentos que avalen la propiedad de dichos equipos (facturas, contratos, etc) | SI X | NO | |
| b | Verificar que cuente con un servicio o planta de energía que permita la continuidad de la operación en caso de una falla en el suministro eléctrico, que tenga una autonomía de 24 horas de operación. | Verificación de la existencia física y documentos que avalen la propiedad de dichos equipos (facturas, contratos, etc) | SI X | NO | |
| 4 | Se verificara que el Centro de Datos Alternop este conectado al Centro de Datos Principal. | Verificación de la existencia física o lógica de la conexión con el centro de datos alterno (VPMN,MPLS, Enlaces dedicados, microondas, etc) | SI X | NO | |

No fue posible tomar fotografías de la infraestructura del Centro de Datos (KIO) debido sus normas de seguridad, solo se dio fé con la presencia física de la existencia de dicho Siendo las 15:00 horas del mismo día de su Inicio, se cierra la presente acta, dejando constancia de lo observado, para lo cual firman de conformidad los que participaron en la misma.

Representantes por parte de BANBRAS

Ana María Ruiz Soto

Sr. (Srita.)

Dña. Julio López Reyes

Sr. (Srita.)

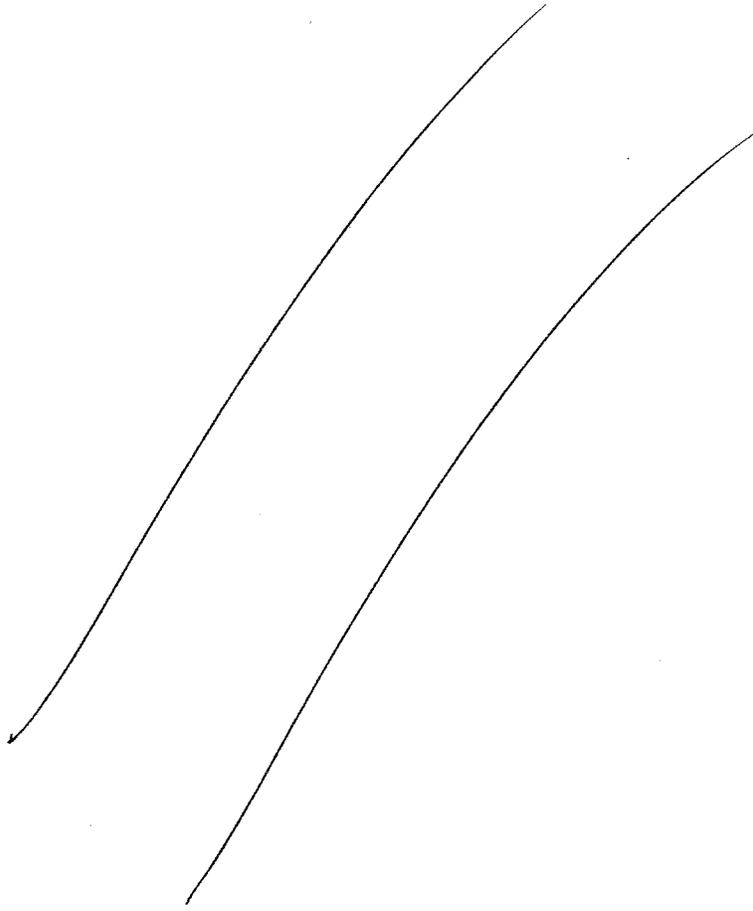
Representantes por parte de la Empresa de PAGO PRO

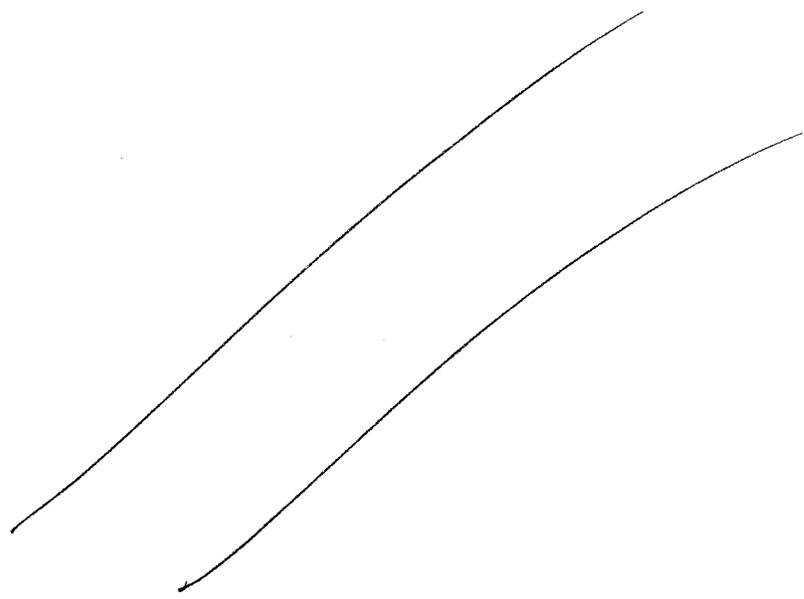
Jose Luis Arroyo la Madrid

Sr. (Srita.)

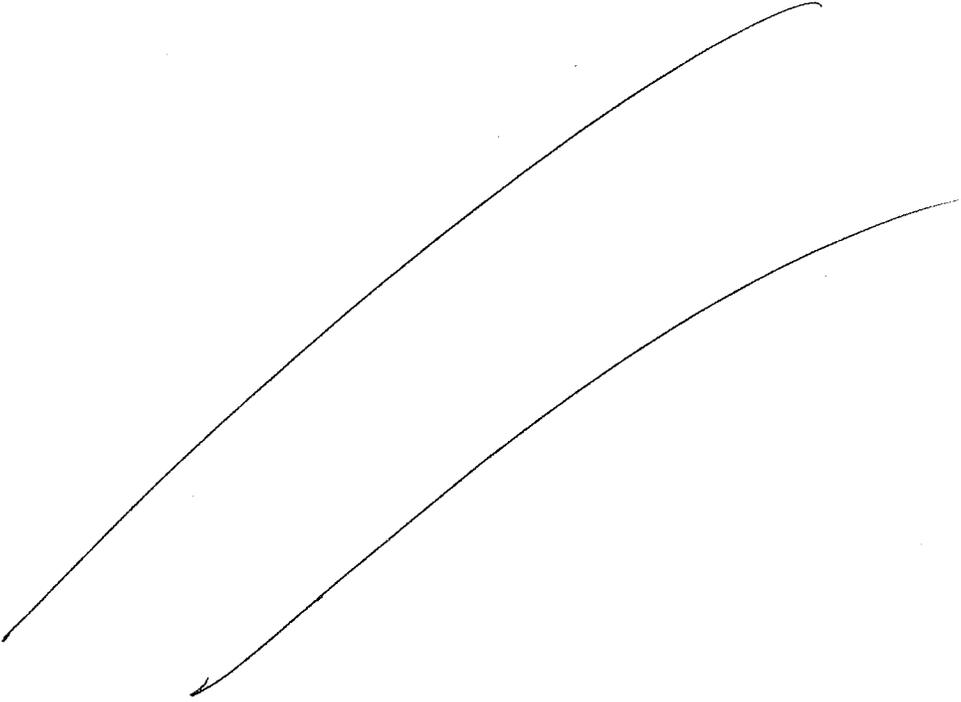
Juan Antonio de la Fuente Rodríguez

Sr. (Srita.)





| | | | | | |
|---|---|--|----|----|---|
| d | Verificar que cuente con sistemas de alta disponibilidad que permita la operación y procesamiento de la información en caso de una falla en los servidores. | Verificación de la existencia física de por lo menos 2 servicios de internet de alta velocidad con direcciones IP fijas; verificación que al menos 1 servidor respaldo por cada servidor en operación de los utilizados para la prestación del servicio que permitan operar en caso de una falla en el servidor principal. | SI | | Se cuenta con un enlace de Axtel de 40mg, así como dos de infintum de 40 reduntantes con el sitio alterno de Jose Martin en la colonia Escandon |
| e | Verificar que cuente con sistemas que permita medir la humedad y temperatura para garantizar el buen funcionamiento de equipo a una temperatura entre 18°C y 21°C con una humedad relativa menor de 50% | Verificar que cuente con sistemas que permita medir la humedad y temperatura almacenando el registro de forma electrónica de estos eventos por lo menos 30 días. | | NO | No se cuenta con sistemas que permitan medir temperatura, ni niveles de humedad. |
| f | Verificar que cuente con sistemas de detección de humo y extintor. | Verificar que cuente con sistemas de detección de humo y extintor CO2 y su fecha de caducidad. | | NO | No se cuenta con los sistemas para detección de humo, uno de los equipos no señala fecha de caducidad y otro cuenta con la caducidad vencida de octubre de 2016. Se anexan fotos |
| g | Verificar que cuente con sistemas de monitoreo que permita visualizar el estado de salud de los servidores. | Verificar que cuente con sistemas de monitoreo que permita visualizar el estado de salud de los servidores y la emisión de reportes de la disponibilidad de los mismos. | SI | | Cuentan con herramienta propietaria del fabricante HP Insight Diagnostic. |
| 2 | Se verificara que el Centro de Datos se encuentra protegido ante la falla o contingencia eléctrica. | Verificación de la existencia física de UPS y Planta de Energía. | SI | | se cuenta con una planta de energía de gasolina manual con duración de cuatro horas e indican que tiene el suministro para estarla cragando (combustible), así como paneles solares con duración de 20 minutos para conctar manualmente la planta descrita anteriormente. Se anexan fotos |
| a | Verificar que cuente con un sistema de Energía Ininterrumpida o UPS que soporte la operación continua durante una falla eléctrica o un restablecimiento de la misma a través de un suministro alterno. | Verificación de la existencia física y documentos que avalen la propiedad de dichos equipos (facturas, contratos, etc.) así como el registro de estado y salud de la batería y el tiempo estimado de autonomía en caso de falla eléctrica, así también deberá proporcionar información de al menos 30 días de los eventos mas importantes ocurridos en el suministro eléctrico | SI | | Se cuenta con las facturas de Panles Solares, Nobrakes, . |
| b | Verificar que cuente con un servicio o planta de energía que permita la continuidad de la operación en caso de una falla en el suministro eléctrico. | Verificación de la existencia física y documentos que avalen la propiedad de dichos equipos (facturas, contratos, etc.) | SI | | No se cuenta con la documentación y factura de la palnta de Energía. |
| 3 | Se verificará que el Centro de Datos Principal este conectado al Centro de Datos Alterno. | Verificación de la existencia física o lógica de la conexión con el centro de datos alterno /VPN,MPLS, Enlaces dedicados, microondas, etc.) | SI | | Se verifico la conexión de los dos sitios en el cual se anexan fotografias. |



| | | | | |
|---|--|--|----|--|
| a | Verificar que cuente con servidores que permitan el procesamiento de la información. | Verificación de la existencia física de por lo menos 1 servidor para el sistema de nóminas y 1 servidor para el sistema de viáticos con una antigüedad menor a 3 años y los documentos que avalen la propiedad y obsolescencia de dichos equipos (facturas, contratos, etc.) | SI | Se identifica servidor con las especificaciones que muestran en documentación y se anexan fotos como evidencia. _____ _____ _____ _____ |
| 4 | Se verificara la existencia de un plan de contingencia. | Verificación de la existencia de un plan de contingencia a través de documentos, políticas o procedimientos que lo avalen | SI | si se anexa documentación. |

Se hace constar que las fotografías tomadas durante la visita serán parte integrante de la presente acta, así como la copia simple de las identificaciones de las personas llevaron a cabo la presente acta.

Siendo las 11:30 am. horas del mismo día de su inicio, se cierra la presente acta, dejando constancia de lo observado, para lo cual firman de conformidad los que participaron en la misma.

Representantes por parte de BANOBRAS

lic. Abdulhamid Moreno Caviedes

Sr. (Srita.)

Lic. Roberto Gayón Soler

Sr. (Srita.)

Sr. (Srita.)

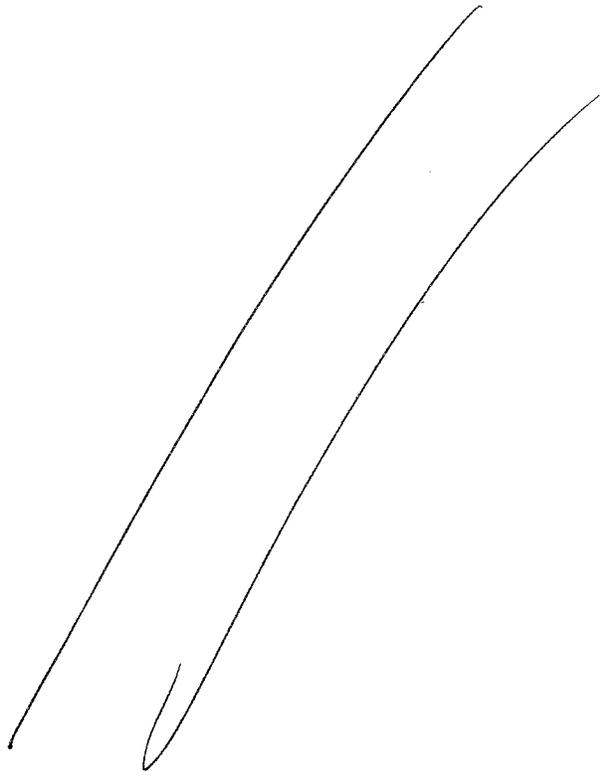
Representantes por parte de la Empresa de _____ CORPOMEX S.C.

David López Juárez

Sr. (Srita.)

Sr. (Srita.)

Sr. (Srita.)





PROCEDIMIENTO NACIONAL POR LICITACIÓN PÚBLICA MIXTA DE CARÁCTER NACIONAL N° LA-006G1C001-E18-2018 PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO INTEGRAL ESPECIALIZADO EN REGIMEN DE SUBCONTRATACIÓN DE PERSONAL"

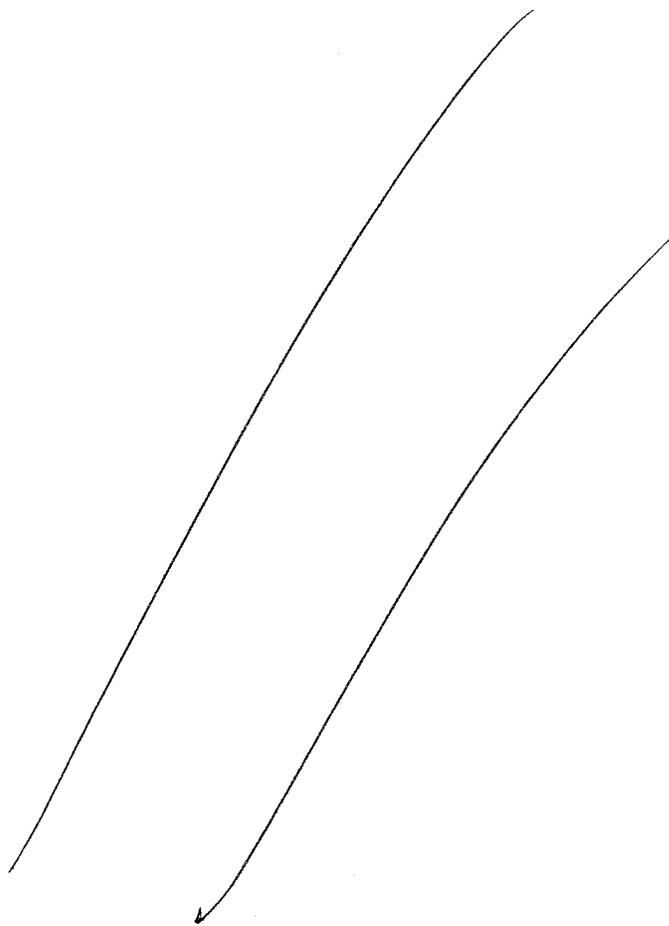
ACTA DE VERIFICACIÓN DEL CENTRO DE DATOS PRINCIPAL O ALTERNO

En la Ciudad de México, siendo las 14:34 horas del día 13 de febrero de dos mil dieciocho, en el domicilio ubicado en Calle José Martí Número 98, Colonia Escandon, Delegación Miguel Hidalgo, C.P. 11800, Ciudad de México; inmueble cuyas características físicas corresponden a Casa Habitación adaptada para oficinas de una planta, se reunieron los servidores públicos Roberto Gayon Soler y Edgar Mondragón Guerrero adscritos a Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C., quienes se identifican con gafetes institucionales números 076589 y 108480, respectivamente, y los CC. Israel Ramírez Santa Rosa y Jesús Daniel López Juárez, quienes se identifican con Credencial para votar números 0399083442641 y 5025003545121, respectivamente, atendiendo la presente diligencia, con el objeto de realizar la visita de verificación del centro de datos principal o alterno (segun corresponda) a que se refiere la Convocatoria a la Licitación antes señalada, misma en la que se verificaran los aspectos siguientes:

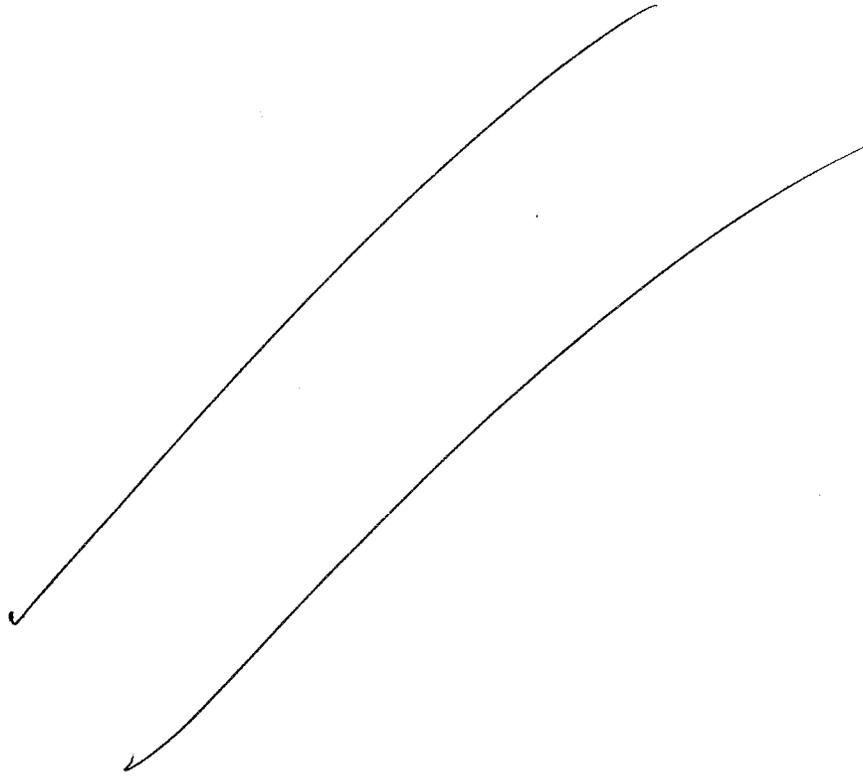
| OBJETO ALTERNO | CONCEPTO A VERIFICACIÓN | CUMPLIMIENTO | OBSERVACIONES |
|--|---|--------------|---|
| 1 Se verificara que los licitantes cuenten con un Centro de Datos "Site" donde se resguarde la información que se procesara de acuerdo al objeto de la licitación. | Verificación de la existencia física de este lugar con una visita en el sitio, se deberán tomar fotografías que validen dicha existencia. | SI | Se verifica la existencia física del inmueble |



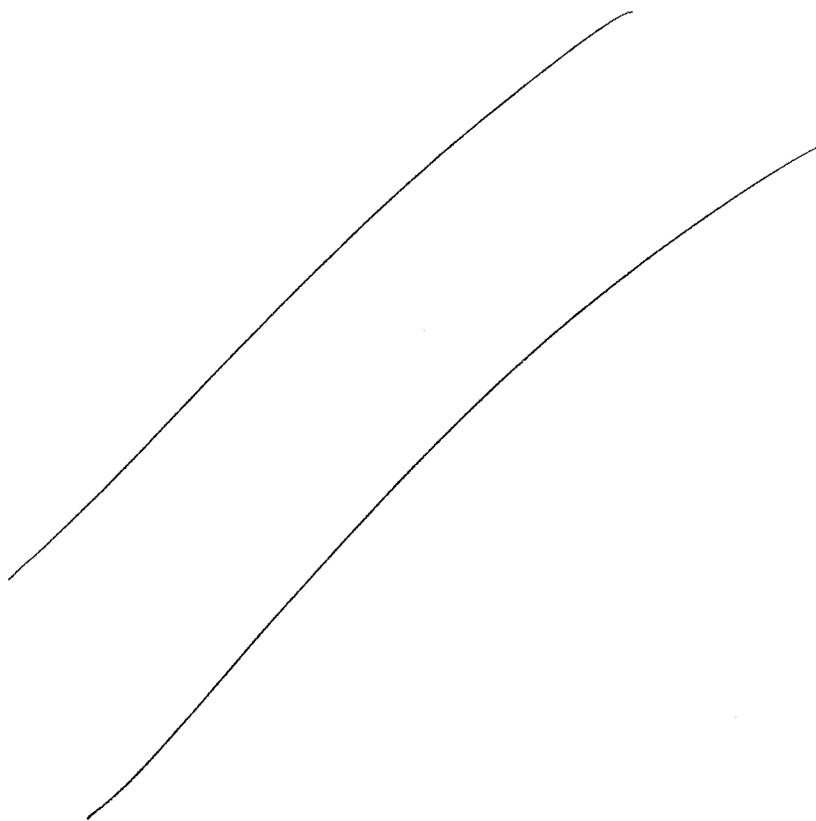


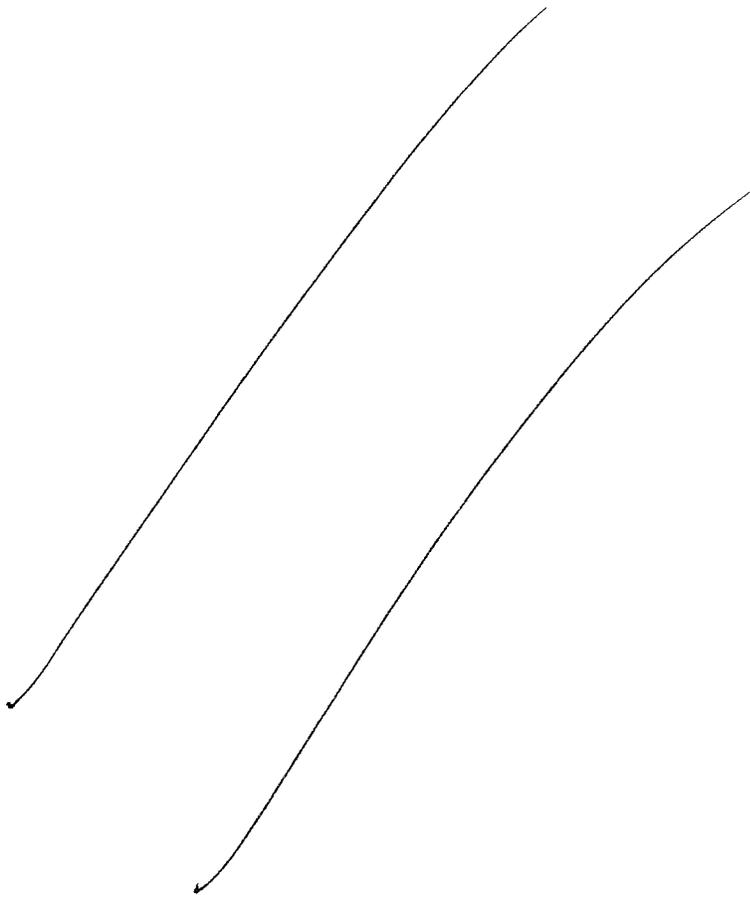
| | | | | |
|--|--|-----------|-----------|---|
| <p>a</p> <p>Verificar que cuenta con servidores que permitan el procesamiento de la información.</p> | <p>Verificación de la existencia física de por lo menos 1 servidor para el sistema de nóminas y para el sistema de viáticos con una antigüedad menor a 3 años y los documentos que avalen la propiedad y obsolescencia de dichos equipos (facturas, contratos, etc.)</p> | <p>SI</p> | | <p>Se validaron en las oficinas de la sede principal ubicada en: Ebanos número 20 colonia Jardines de San Mateo, Naucalcoan de Juárez, Estado de México, C.P. 53240</p> |
| <p>b</p> <p>Verificar que cuenta con almacenamiento que permita alojar y respaldar la información objeto de la licitación de una forma segura.</p> | <p>Verificación de la existencia física de un sistema de almacenamiento externo utilizados para respaldar la información así como el software o sistema con el que se realice dicha operación, se verificara los registros de los respaldos de por lo menos 30 días atrás a la fecha de la visita</p> | <p>SI</p> | | <p>Se cuenta con droxbox y HP diagnostics. Se anexa foto: _____</p> |
| <p>c</p> <p>Verificar que cuenta con sistemas de seguridad, control de acceso y sistemas de vigilancia que resguarden el equipo que contiene la información objeto de la licitación.</p> | <p>Verificación de la existencia física de los sistemas de seguridad, control de acceso y sistemas de vigilancia.</p> | | <p>NO</p> | <p>No se cuenta con cámaras y la entrada a las oficinas solo es con timbre para que te habran. Se anexa Foto: _____</p> |
| <p>d</p> <p>Verificar que cuenta con sistemas de alta disponibilidad que permita la operación y procesamiento de la información en caso de una falla en los servidores.</p> | <p>Verificación de la existencia física de por lo menos 2 servidores de internet de alta velocidad con direcciones IP fijas; verificación que al menos 1 servidor respaldo por cada servidor en operación de los utilizados para la prestación del servicio que permitan operar en caso de una falla en el servidor principal.</p> | <p>SI</p> | | <p>Se cuenta solo con un enlace a 20MB de infintum, se cuenta con un servidor NAS Storage que replica con el sitio principal.</p> |



| | | | | |
|---|--|-----------|-----------|--|
| <p>e</p> <p>Verificar que cuente con sistemas que permita medir la humedad y temperatura para garantizar el buen funcionamiento de equipo a una temperatura entre 18°C y 21°C con una humedad relativa menor de 50%</p> | <p>Verificar que cuente con sistemas que permita medir la humedad y temperatura almacenando el registro de forma electrónica de estos eventos por lo menos 30 días.</p> | | <p>NO</p> | <p>no se cuenta en esta sede</p> |
| <p>f</p> <p>Verificar que cuente con sistemas de detección de humo y extintor.</p> | <p>Verificar que cuente con sistemas de detección de humo y extintor CO2 y su fecha de caducidad.</p> | <p>SI</p> | | <p>Se cuenta con un extintor solamente. _____ _____ _____</p> |
| <p>g</p> <p>Verificar que cuente con sistemas de monitoreo que permita visualizar el estado de salud de los servidores.</p> | <p>Verificar que cuente con sistemas de monitoreo que permita visualizar el estado de salud de los servidores y la emisión de reportes de la disponibilidad de los mismos.</p> | <p>SI</p> | | <p>HP Inside Diagnosticos _____ _____ _____</p> |
| <p>2</p> <p>Se verificara que el Centro de Datos se encuentra protegido ante la falla o contingencia eléctrica.</p> | <p>Verificación de la existencia física de UPS y Planta de Energía.</p> | <p>SI</p> | | <p>Se tiene una planta de energía a gasolina con duración de 24 hrs. Así como nobrake con duración de 20n minutos. _____ _____ _____ _____ _____</p> |



| | | | | |
|--|--|-----------|-----------|---|
| <p>a</p> <p>Verificar que cuenta con un sistema de Energía Ininterrumpida o UPS que soporte la operación continua durante una falla eléctrica o un restablecimiento de la misma a través de un suministro alterno.</p> | <p>Verificación de la existencia física y documentos que avalen la propiedad de dichos equipos (facturas, contratos, etc.) así como el registro de estado y salud de la batería y el tiempo estimado de autonomía en caso de falla eléctrica, así también deberá proporcionar información de al menos 30 días de los eventos mas importantes ocurridos en el suministro eléctrico.</p> | <p>SI</p> | <p>NO</p> | <p>ubicada en: Ebanos número 20 colonia Jardines de San Mateo, Naucalcoan de Juárez, Estado de México, C.P. 53240</p> |
| <p>b</p> <p>Verificar que cuenta con un servicio o planta de energía que permita la continuidad de la operación en caso de una falla en el suministro eléctrico.</p> | <p>Verificación de la existencia física y documentos que avalen la propiedad de dichos equipos (facturas, contratos, etc.)</p> | | <p>NO</p> | <p>Se indica que la documentación fue entregada en la sede principal.</p> |
| <p>3</p> <p>Se verificará que el Centro de Datos Principal este conectado al Centro de Datos Alterno.</p> | <p>Verificación de la existencia física o lógica de la conexión con el centro de datos alterno /VPN,MPLS, Enlaces dedicados, microondas, etc.)</p> | <p>SI</p> | | <p>Se tiene enlace no dedicado, es por Internet de la nube de Droxboh</p> |
| <p>a</p> <p>Verificar que cuenta con servidores que permitan el procesamiento de la información.</p> | <p>Verificación de la existencia física de por lo menos 1 servidor para el sistema de nóminas y 1 servidor para el sistema de viáticos con una antigüedad menor a 3 años y los documentos que avalen la propiedad y obsolescencia de dichos equipos (facturas, contratos, etc.)</p> | <p>SI</p> | | <p>sede principal</p> |



| | | | | |
|---|---|---|----|--|
| 4 | Se verificara la existencia de un plan de contingencia. | Verificación de la existencia de un plan de contingencia a través de documentos, políticas o procedimientos que lo avalen | NO | No se entregan en la cede visitada, pero se menciona que fueron entregadas en la cede principal. _____ |
|---|---|---|----|--|

Se hace constar que las fotografías tomadas durante la visita seran parte integrante de la presente acta, así como la copia simple de las identificaciones de las personas llevaron a cabo la presente acta.

Siendo las _____ 15:10 horas del mismo día de su inicio, se cierra la presente acta, dejando constancia de lo observado, para lo cual firman de conformidad los que participaron en la misma.

Representantes por parte de BANCORAS

Sr. (Srita.)

Roberto Desrosier

Sr. (Srita.)

Edgar Mondragón Guerrero

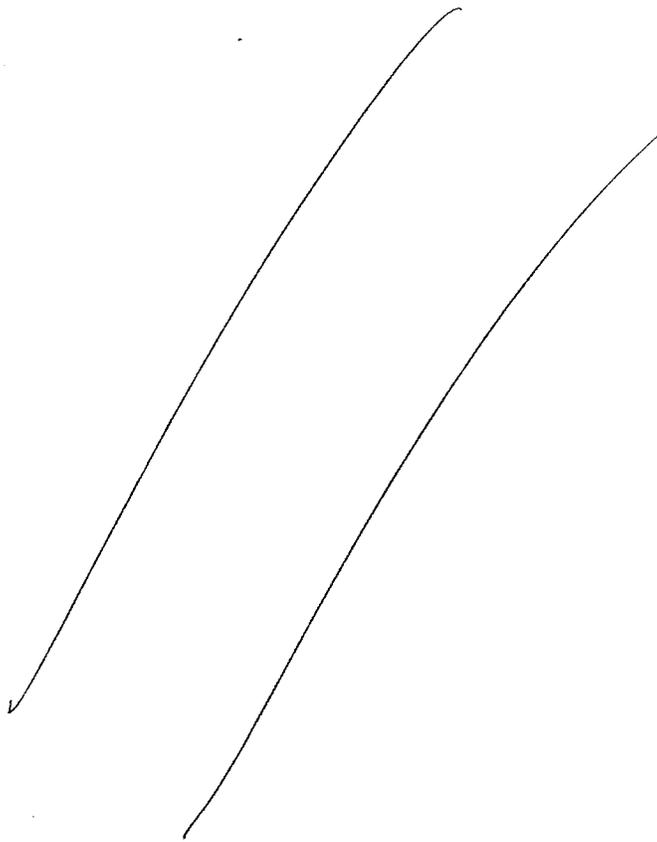
Sr. (Srita.)

Representantes por parte de la Empresa de CORPOMEX MIC de SC

Israel Ramirez Santa Rosa
Sr. (Srita.)

Jesús Daniel López Juárez
Sr. (Srita.)

Sr. (Srita.)

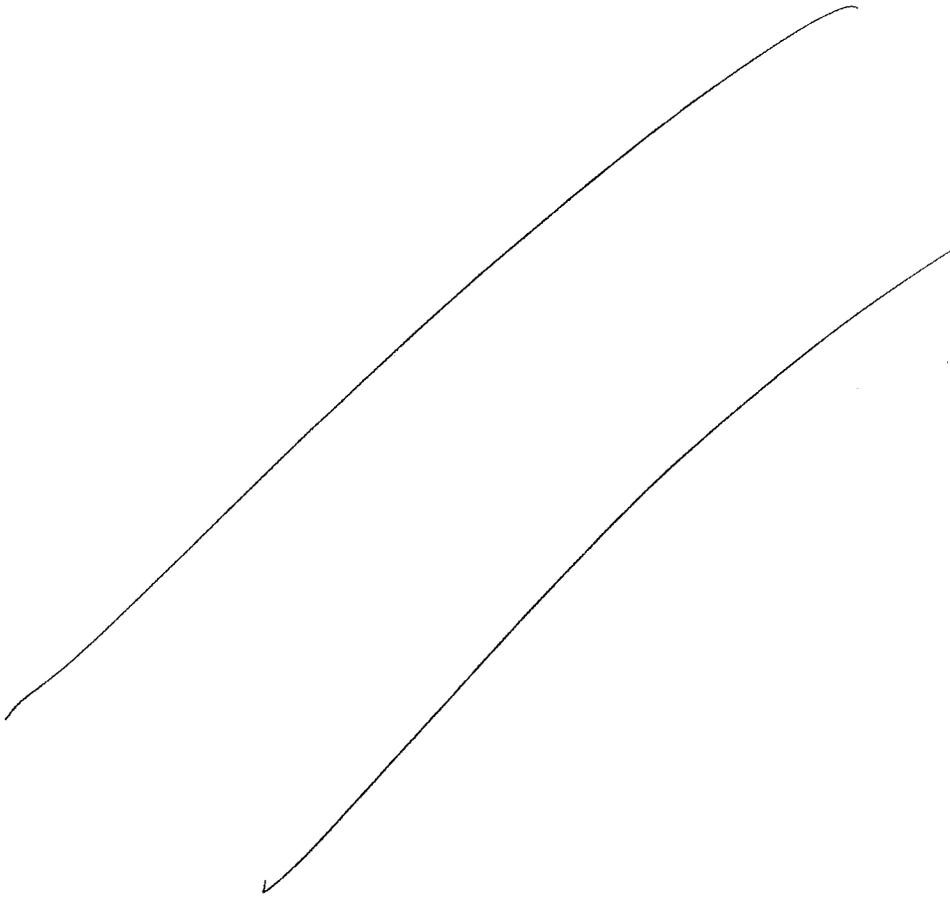


PROCEDIMIENTO NACIONAL POR LICITACIÓN PÚBLICA MIXTA DE CARÁCTER NACIONAL N° LA-006G1C001-E18-2018 PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO INTEGRAL ESPECIALIZADO EN REGIMEN DE SUBCONTRATACIÓN DE PERSONAL"

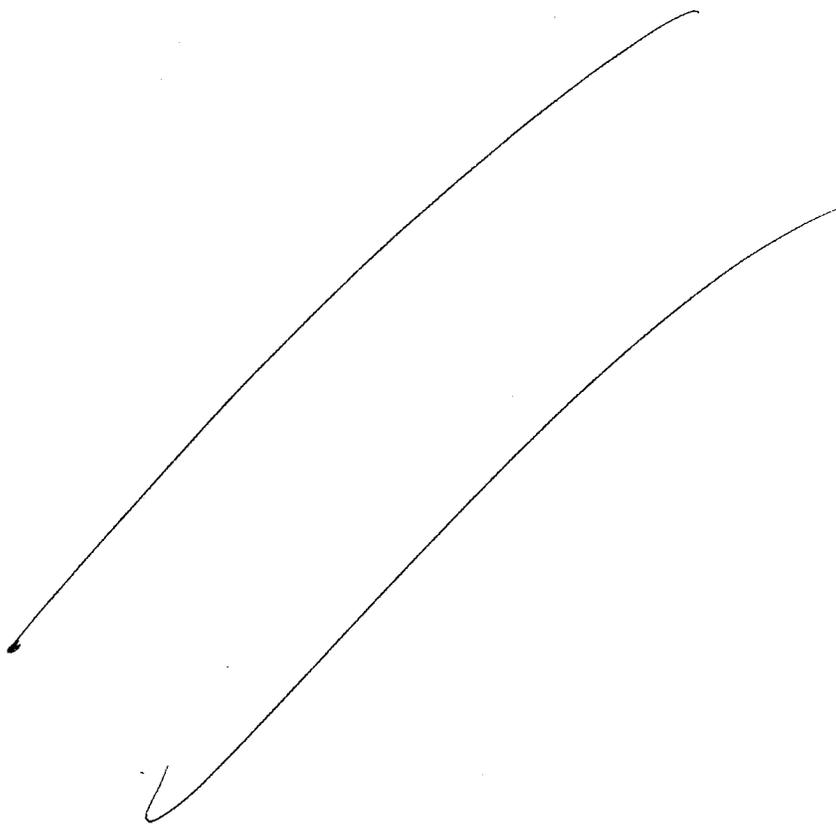
ACTA DE VERIFICACIÓN DEL CENTRO DE DATOS PRINCIPAL O ALTERNO

En la Ciudad de Culiacán, Sinaloa, siendo las 13:00 hrs. de Febrero de dos mil dieciocho, en el domicilio ubicado en Blvd. Alfonso Zaragoza Maytorena Nte., número 1980 Primer Piso, colonia Desarrollo Urbano Tres Rios, C.P. 80020, Culiacán, Sinaloa; inmueble cuyas características físicas corresponden a un edificio de 5 Pisos y estacionamiento anexo, se reunieron los servidores públicos Edgar Mondragón Guerrero y Oscar Julio López Reyes adscritos a Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C., quienes se identifican con gafetes institucionales números 108480 y 109533, respectivamente, y los CC. Adán Rodrigo González Dibene y Isaac Antonio Morales Higuera, quienes se identifican con IFE números 0826098862665 y 1279078702045, respectivamente, atendiendo la presente diligencia, con el objeto de realizar la visita de verificación del centro de datos principal o alterno (según corresponda) a que se refiere la Convocatoria a la Licitación antes señalada, misma en la que se verificarán los aspectos siguientes:

| | | | | | |
|---|--|--|---------|----|--|
| 1 | Se verificara que los licitantes cuenten con un Centro de Datos "Site" donde se resguarde la información que se procesara de acuerdo al objeto de la licitación. | Verificación de la existencia física de este lugar con una visita en el sitio, se deberán tomar fotografías que validén dicha existencia. | SI X | NO | Si existe el lugar físicamente en dirección Ignacio Ramírez 1112 poniente, Col. Los Pinos, Culiacán Sinaloa, C.P. 80128. |
| a | Verificar que cuente con servidores que permitan el procesamiento de la información. | Verificación de la existencia física de por lo menos 1 servidor para el sistema de nóminas y para el sistema de viáticos con una antigüedad menor a 3 años y los documentos que avalen la propiedad y obsolescencia de dichos equipos (facturas, contratos, etc.) | SI X | NO | Documentos por comprobar, se toman fotos de los servidores físicamente |
| b | Verificar que cuente con almacenamiento que permita alojar y respaldar la información objeto de la licitación de una forma segura. | Verificación de la existencia física de un sistema de almacenamiento externo utilizados para respaldar la información así como el software o sistema con el que se realice dicha operación, se verificara los registros de los respaldos de por lo menos 30 días atrás a la fecha de la visita | SI X | NO | Los respaldos se realizan en cinta con el software Data Protector de HP, los respaldos diarios se mantienen con un histórico de 30 días. (Documentación por comprobar) |
| c | Verificar que cuente con sistemas de seguridad, control de acceso y sistemas de vigilancia que resguarden el equipo que contiene la información objeto de la licitación. | Verificación de la existencia física de los sistemas de seguridad, control de acceso y sistemas de vigilancia. | SI X | NO | Se anexan fotos de los tres modos de seguridad, (Biométrico, Tarjeta y Clave) |



| | | | | | |
|---|---|--|---------|----|---|
| d | Verificar que cuente con sistemas de alta disponibilidad que permita la operación y procesamiento de la información en caso de una falla en los servidores. | Verificación de la existencia física de por lo menos 2 servicios de internet de alta velocidad con direcciones IP fijas; verificación que al menos 1 servidor respaldo por cada servidor en operación de los utilizados para la prestación del servicio que permitan operar en caso de una falla en el servidor principal. | SI X | NO | Se presentará contrato de cada uno de los enlaces dedicados de Internet contratados para la conexión hacia el Centro de Datos. |
| e | Verificar que cuente con sistemas que permita medir la humedad y temperatura para garantizar el buen funcionamiento de equipo a una temperatura entre 18°C y 21°C con una humedad relativa menor de 50% | Verificar que cuente con sistemas que permita medir la humedad y temperatura almacenando el registro de forma electrónica de estos eventos por lo menos 30 días. | SI X | NO | Se entregarán pantallas para evidenciar el monitoreo de temperatura y humedad. (Documentación por entregar) |
| f | Verificar que cuente con sistemas de detección de humo y extintor. | Verificar que cuente con sistemas de detección de humo y extintor CO2 y su fecha de caducidad. | SI X | NO | Se anexas fotos de los dispositivos físicos, tanto de extintor como de sistema anticendios de gas icaro. |
| g | Verificar que cuente con sistemas de monitoreo que permita visualizar el estado de salud de los servidores. | Verificar que cuente con sistemas de monitoreo que permita visualizar el estado de salud de los servidores y la emisión de reportes de la disponibilidad de los mismos. | SI X | NO | Se entregarán pantallas para evidenciar el monitoreo de la salud de los servidores y reportes de la disponibilidad de los mismos. (Documentación por entregar) Se anexas fotografías. |
| 2 | Se verificara que el Centro de Datos se encuentra protegido ante la falla o contingencia eléctrica. | Verificación de la existencia física de UPS y Planta de Energía. | SI X | NO | Se anexas fotos de los UPS'S Instalados dentro del Site y Planta de energía fuera del Site. |
| a | Verificar que cuente con un sistema de Energía Ininterrumpida o UPS que soporte la operación continua durante una falla eléctrica o un restablecimiento de la misma a través de un suministro alterno. | Verificación de la existencia física y documentos que avalen la propiedad de dichos equipos (facturas, contratos, etc.) así como el registro de estado y salud de la batería y el tiempo estimado de autonomía en caso de falla eléctrica, así también deberá proporcionar información de al menos 30 días de los eventos mas importantes ocurridos en el suministro eléctrico | SI X | NO | Se solicita pantalla de monitoreo de UPS's y documentación de características de Planta de Energía y UPS (Por comprobar) |
| b | Verificar que cuente con un servicio o planta de energía que permita la continuidad de la operación en caso de una falla en el suministro eléctrico. | Verificación de la existencia física y documentos que avalen la propiedad de dichos equipos (facturas, contratos, etc.) | SI X | NO | Documentación por comprobar. Adicionalmente se anexas fotos físicas de la Planta Eléctrica |
| 3 | Se verificará que el Centro de Datos Principal este conectado al Centro de Datos Alterno. | Verificación de la existencia física o lógica de la conexión con el centro de datos alterno /VPN,MPLS, Enlaces dedicados, microondas, etc.) | SI X | NO | Se enlazar pantalla con la conexión del sitio alterno con el sitio principal, dicha documentación por comprobar |



| | | | | | |
|---|--|--|---------|----|---|
| a | Verificar que cuente con servidores que permitan el procesamiento de la información. | Verificación de la existencia física de por lo menos 1 servidor para el sistema de nóminas y 1 servidor para el sistema de viáticos con una antigüedad menor a 3 años y los documentos que avalen la propiedad y obsolescencia de dichos equipos (facturas, contratos, etc.) | SI X | NO | En el site visitado se encuentra el sistema de Nómina (Se anexan Fotos de los servidores Físicos), el sistema de viáticos se encuentra en Cd. De México, con un proveedor de la empresa llamado RFácil el sistema se llama Pac. |
| 4 | Se verificara la existencia de un plan de contingencia. | Verificación de la existencia de un plan de contingencia a través de documentos, políticas o procedimientos que lo avalen | SI X | NO | Documentación por entregar |

Se hace constar que las fotografías tomadas durante la visita serán parte integrante de la presente acta, así como la copia simple de las identificaciones de las personas llevaron a cabo la presente acta.

Siendo las 15:00 horas del mismo día de su inicio, se cierra la presente acta, dejando constancia de lo observado, para lo cual firman de conformidad los que participaron en la misma.

Representantes por parte de BANOBRAS

Edgar Mondragón Guerrero

Sr. (Srita.)

Oscar Julio López Reyes

Sr. (Srita.)

Representantes por parte de la Empresa de PAGO PRO

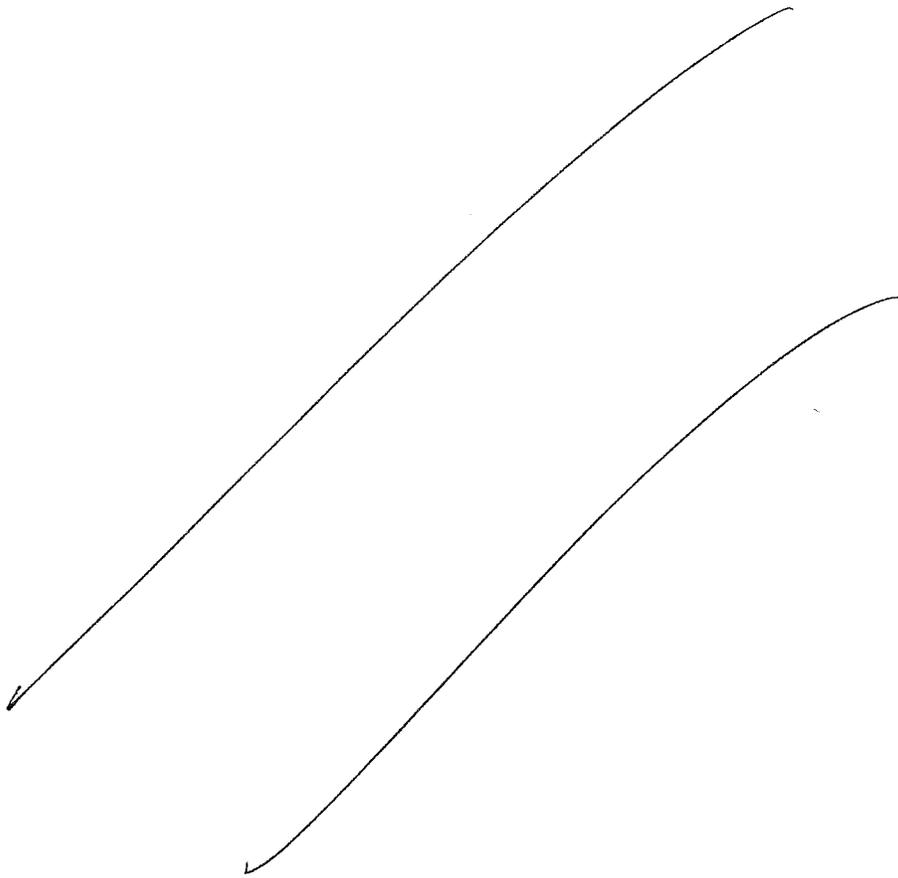
Ada Rodrigo Gonzalez Dibene

Sr. (Srita.)

Isaac Antonio Morales Higuera

Sr. (Srita.)

A



PROCEDIMIENTO NACIONAL POR LICITACIÓN PÚBLICA MIXTA DE CARÁCTER NACIONAL N° LA-006G1C001-E1-2018 PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO INTEGRAL ESPECIALIZADO EN REGIMEN DE SUBCONTRATACIÓN DE PERSONAL"

ACTA DE VERIFICACIÓN DEL CENTRO DE DATOS PRINCIPAL O ALTERNO

| | | | | | |
|---|--|--|----|----|--|
| 1 | Se verificará que cuente con un Centro de Datos "Site" alterno donde se proteja la información en caso de una contingencia. | Verificación de la existencia física de este lugar con una visita en el sitio, se deberán tomar fotografías que validen dicha existencia. | SI | NO | El licitante afirma que existe en la dirección Calle Londres y Jesús María Avila No. 381 Colonia Centenario C.P. 83270, Hermosillo Sonora, el cual no se visitó físicamente. (No se ha visitado Sitio Alterno Físicamente) |
| a | Verificar que cuente con servidores que permitan el procesamiento de la información. | Verificación de la existencia física de por lo menos 1 servidor para el sistema de nóminas y 1 servidor para el sistema de viáticos y los documentos que avalen la propiedad de dichos equipos (facturas, contratos, etc.) | SI | NO | El licitante afirma que existe y se encuentra el sistema de Nómina en servidores del sitio alterno, el sistema de viáticos se encuentra en Cd. De México, con un proveedor de la empresa llamado RFácil el sistema se llama Pac. (No se ha visitado Sitio Alterno Físicamente) |
| b | Verificar que cuente con sistemas de detección de humo y extintor. | Verificar que cuente con sistemas de detección de humo y extintor CO2 y su fecha de caducidad. | SI | NO | El licitante afirma que existe sistema de detección de humo y extintor vigente en el sitio alterno. (No se ha visitado Sitio Alterno Físicamente) |
| c | Que el centro de datos y comunicaciones esté climatizado adecuadamente. | Se verificará que se encuentre climatizado a una temperatura entre 18° C y 21° C con una humedad relativa menor de 50% | SI | NO | Se entregarán pantallas para evidenciar el monitoreo de temperatura y humedad. Documentación por entregar. (No se ha visitado Sitio Alterno Físicamente) |
| 2 | Se verificará que cuente con sistemas de internet redundante. | Verificación de la existencia física de por lo menos 2 servicios contratados y documentos que avalen el servicio. | SI | NO | Documentación que avale 2 servicios de internet, dicha documentación por entregar. (No se ha visitado Sitio Alterno Físicamente) |
| 3 | Se verificará que el Centro de Datos se encuentra protegido ante la falla o contingencia eléctrica | Verificación de la existencia física de UPS y Planta de Energía. | SI | NO | Se anexan fotos de los UPS'S Instalados dentro del Site y Planta de energía fuera del Site. (No se ha visitado Sitio Alterno Físicamente) |
| a | Verificar que cuente con un sistema de Energía Ininterrumpida o UPS que soporte la operación continua durante una falla eléctrica o un restablecimiento de la misma a través de un suministro alterno. | Verificación de la existencia física y documentos que avalen la propiedad de dichos equipos (facturas, contratos, etc) | SI | NO | El licitante afirma que existe físicamente el sistema de energía ininterrumpida o UPS que soporta la operación continua durante una falla eléctrica. (No se ha visitado Sitio Alterno Físicamente) |
| b | Verificar que cuente con un servicio o planta de energía que permita la continuidad de la operación en caso de una falla en el suministro eléctrico, que tenga una autonomía de 24 horas de operación. | Verificación de la existencia física y documentos que avalen la propiedad de dichos equipos (facturas, contratos, etc) | SI | NO | El licitante afirma que existe físicamente el sistema de energía ininterrumpida o Planta de energía que soporta la operación continua durante una falla eléctrica por 24 horas. (No se ha visitado Sitio Alterno Físicamente) |
| 4 | Se verificará que el Centro de Datos Alternop este conectado al Centro de Datos Principal. | Verificación de la existencia física o lógica de la conexión con el centro de datos alterno (VPMN, MPLS, Enlaces dedicados, microondas, etc) | SI | NO | Se anexa pantalla del enlace entre el sitio alterno y el sitio principal. (No se ha visitado Sitio Alterno Físicamente) |

Se hace constar que las fotografías tomadas durante la visita serán parte integrante de la presente acta, así como la copia simple de las identificaciones de las personas llevar a cabo

Siendo las 16:00 horas del mismo día de su inicio, se cierra la presente acta, dejando constancia de lo observado, para lo cual firman de conformidad los que participaron en la misma.

Representantes por parte de BANOBRAS

Edgar Mondragón Guerrero

Sr. (Srita.)

Oscar Julio López Reyes

Sr. (Srita.)

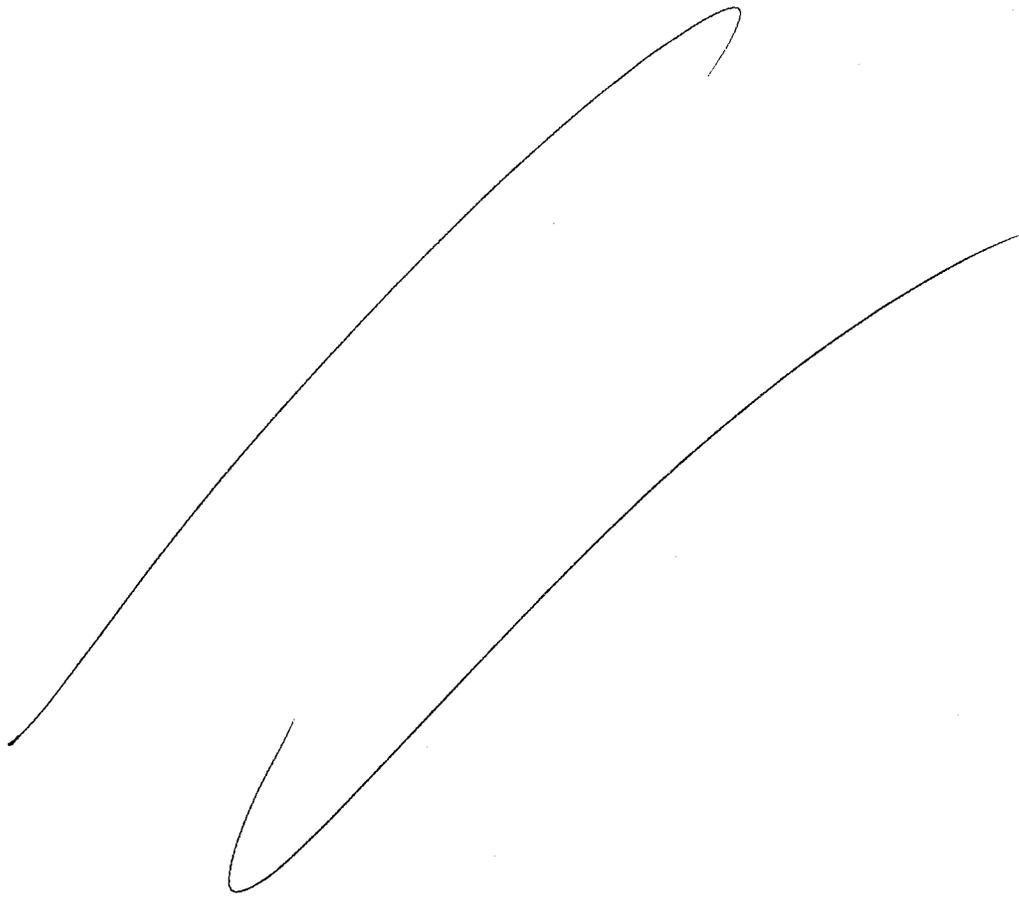
Representantes por parte de la Empresa de PAGO PRO

Adán Rodrigo González Dibene

Sr. (Srita.)

Isaac Antonio Morales Higuera

Sr. (Srita.)





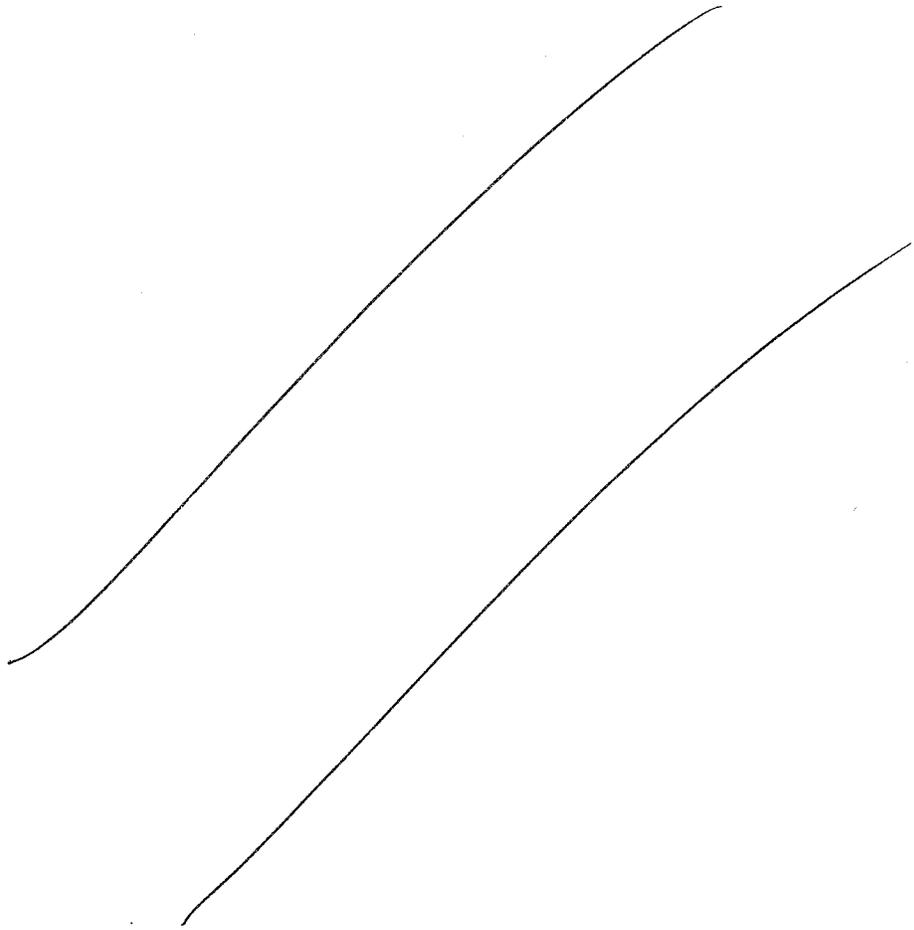
PROCEDIMIENTO NACIONAL POR LICITACIÓN PÚBLICA MIXTA DE CARÁCTER NACIONAL N° LA-006G1C001-E18-2018 PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO INTEGRAL ESPECIALIZADO EN RÉGIMEN DE SUBCONTRATACIÓN DE PERSONAL"

ACTA DE VERIFICACIÓN DEL CENTRO DE DATOS PRINCIPAL O ALTERNO

En la Ciudad de Torreón, Coahuila siendo las 10:00 horas del doce de febrero de dos mil dieciocho en el domicilio ubicado en Calle Jimenez Norte, numero 127 norte 2B, colonia Centro, C.P. 27000, delegación o municipio Torreón; inmueble cuyas características físicas corresponden a Oficinas Corportativas, se reunieron los servidores públicos Alvarado Mendoza César Eusebio y Camacho Martínez Issana adscritos a Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C., quienes se identifican con gafetes institucionales números 1871 y 1263, respectivamente, y los CC. Victor Enrique Quiñones Pacheco, Apoderado Legal de la empresa We Keep on Moving S.A. de C. V., Consorcio Empresarial ADPER S.A. de C.V., Antila S. de RL de C.V., Global Intermex S.A. de C.V., Natura Higiene S.A. de C.V. Intermex Comercializadora Internacional y Consorcio Empresarial Akru S.A. de C.V.; Daniel Sosa Gutiérrez y Francisco Núñez Kaufmann, quienes se identifican con Pasaporte, INE, Cédula Profesional números G18945211, IDMEX1477153299 y 4131423, respectivamente, atendiendo la presente diligencia, con el objeto de realizar la visita de verificación del centro de datos principal o alterno (segun corresponda) a que se refiere la Convocatoria a la Licitación antes señalada, misma en la que se verificaran los aspectos siguientes:

| | | | | | |
|---|--|--|---|----|--|
| 1 | Se verificara que los licitantes cuenten con un Centro de Datos "Site" donde se resguarde la información que se procesara de acuerdo al objeto de la licitación. | Verificación de la existencia física de este lugar con una visita en el sitio, se deberán tomar fotografías que validen dicha existencia. | X | NO | Ninguna |
| a | Verificar que cuente con servidores que permitan el procesamiento de la información. | Verificación de la existencia física de por lo menos 1 servidor para el sistema de nóminas y para el sistema de viáticos con una antigüedad menor a 3 años y los documentos que avalen la propiedad y obsolescencia de dichos equipos (facturas, contratos, etc.) | X | NO | La documentación se Incluye en la propuesta Técnica. |
| b | Verificar que cuente con almacenamiento que permita alojar y respaldar la información objeto de la licitación de una forma segura. | Verificación de la existencia física de un sistema de almacenamiento externo utilizados para respaldar la información así como el software o sistema con el que se realice dicha operación, se verificara los registros de los respaldos de por lo menos 30 días atrás a la fecha de la visita | X | NO | Ninguna |
| c | Verificar que cuente con sistemas de seguridad, control de acceso y sistemas de vigilancia que resguarden el equipo que contiene la información objeto de la licitación. | Verificación de la existencia física de los sistemas de seguridad, control de acceso y sistemas de vigilancia. | X | NO | Ninguna |

[Handwritten signatures and marks at the bottom of the page]



| | | | | | |
|---|---|--|-------------------------------------|----|--|
| d | Verificar que cuente con sistemas de alta disponibilidad que permita la operación y procesamiento de la información en caso de una falla en los servidores. | Verificación de la existencia física de por lo menos 2 servicios de internet de alta velocidad con direcciones IP fijas; verificación que al menos 1 servidor respaldo por cada servidor en operación de los utilizados para la prestación del servicio que permitan operar en caso de una falla en el servidor principal. | <input checked="" type="checkbox"/> | NO | Ninguna |
| e | Verificar que cuente con sistemas que permita medir la humedad y temperatura para garantizar el buen funcionamiento de equipo a una temperatura entre 18°C y 21°C con una humedad relativa menor de 50% | Verificar que cuente con sistemas que permita medir la humedad y temperatura almacenando el registro de forma electrónica de estos eventos por lo menos 30 días. | <input checked="" type="checkbox"/> | NO | Ninguna |
| f | Verificar que cuente con sistemas de detección de humo y extintor. | Verificar que cuente con sistemas de detección de humo y extintor CO2 y su fecha de caducidad. | <input checked="" type="checkbox"/> | NO | Ninguna |
| g | Verificar que cuente con sistemas de monitoreo que permita visualizar el estado de salud de los servidores. | Verificar que cuente con sistemas de monitoreo que permita visualizar el estado de salud de los servidores y la emisión de reportes de la disponibilidad de los mismos. | <input checked="" type="checkbox"/> | NO | Ninguna |
| 2 | Se verificara que el Centro de Datos se encuentra protegido ante la falla o contingencia eléctrica. | Verificación de la existencia física de UPS y Planta de Energía. | <input checked="" type="checkbox"/> | NO | Ninguna |
| a | Verificar que cuente con un sistema de Energía Ininterrumpida o UPS que soporte la operación continua durante una falla eléctrica o un restablecimiento de la misma a través de un suministro alterno. | Verificación de la existencia física y documentos que avalen la propiedad de dichos equipos (facturas, contratos, etc.) así como el registro de estado y salud de la batería y el tiempo estimado de autonomía en caso de falla eléctrica, así también deberá proporcionar información de al menos 30 días de los eventos mas importantes ocurridos en el suministro eléctrico | <input checked="" type="checkbox"/> | NO | La documentación se incluye en la propuesta Técnica. |
| b | Verificar que cuente con un servicio o planta de energía que permita la continuidad de la operación en caso de una falla en el suministro eléctrico. | Verificación de la existencia física y documentos que avalen la propiedad de dichos equipos (facturas, contratos, etc.) | <input checked="" type="checkbox"/> | NO | La documentación se incluye en la propuesta Técnica. |
| 3 | Se verificará que el Centro de Datos Principal este conectado al Centro de Datos Alterno. | Verificación de la existencia física o lógica de la conexión con el centro de datos alterno /VPN,MPLS, Enlaces dedicados, microondas, etc.) | <input checked="" type="checkbox"/> | NO | Ninguna |

Handwritten marks and signatures on the left side of the page.

Handwritten signature or mark in the bottom left area of the table.

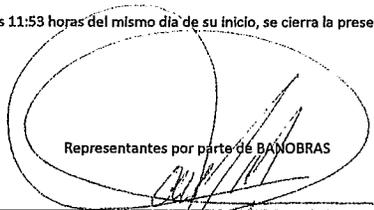
Handwritten signature or mark in the bottom right area of the table.



| | | | | | |
|---|--|--|--|----|---|
| a | Verificar que cuente con servidores que permitan el procesamiento de la información. | Verificación de la existencia física de por lo menos 1 servidor para el sistema de nóminas y 1 servidor para el sistema de viáticos con una antigüedad menor a 3 años y los documentos que avalen la propiedad y obsolescencia de dichos equipos (facturas, contratos, etc.) | <input checked="" type="checkbox"/> SI | NO | Ninguna |
| 4 | Se verificara la existencia de un plan de contingencia. | Verificación de la existencia de un plan de contingencia a través de documentos, políticas o procedimientos que lo avalen | <input checked="" type="checkbox"/> SI | NO | Se incluye el Documento en la Propuesta técnica |

Se hace constar que las fotografías tomadas durante la visita serán parte integrante de la presente acta, así como la copia simple de las identificaciones de las personas llevaron a cabo la presente acta.

Siendo las 11:53 horas del mismo día de su inicio, se cierra la presente acta, dejando constancia de lo observado, para lo cual firman de conformidad los que participaron en la misma.



Srta. Issana Camacho Martínez

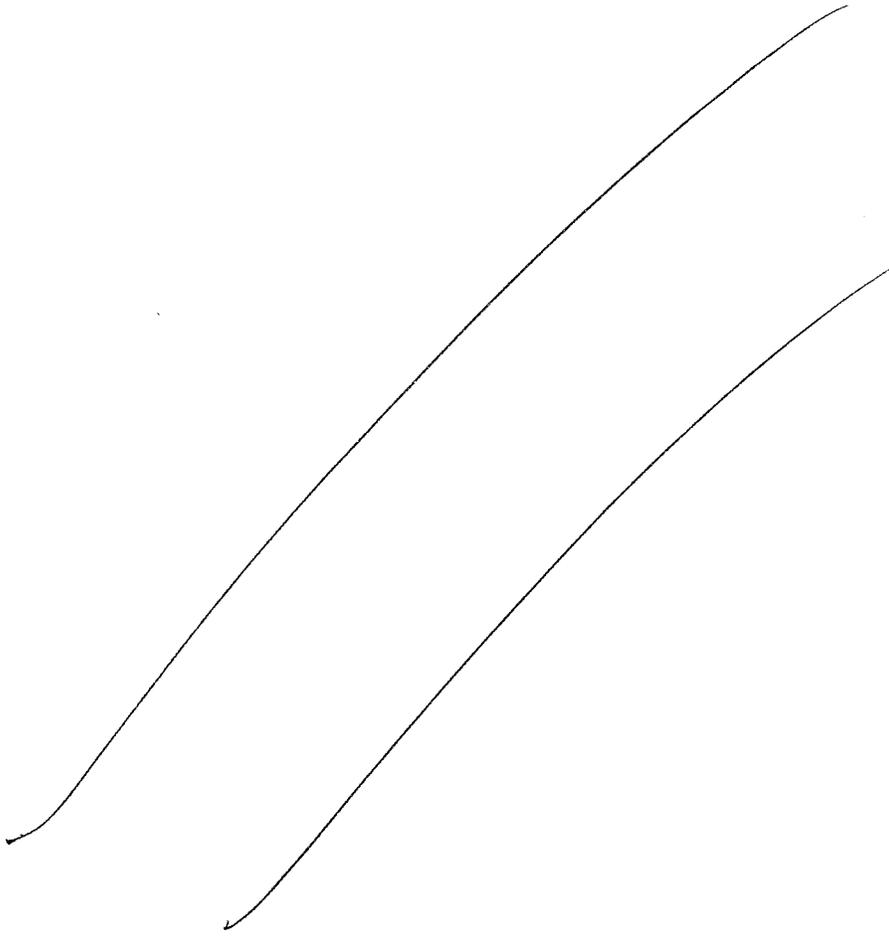
Sr. César Eusebio Alvarado Mérida

Representantes por parte de la Empresa de Intermex Comercializadora Internacional

Sr. Víctor Enrique Quiñones Pacheco

Sr. Daniel Sosa Gutiérrez

Sr. Francisco Núñez Kaufmann



SHICP

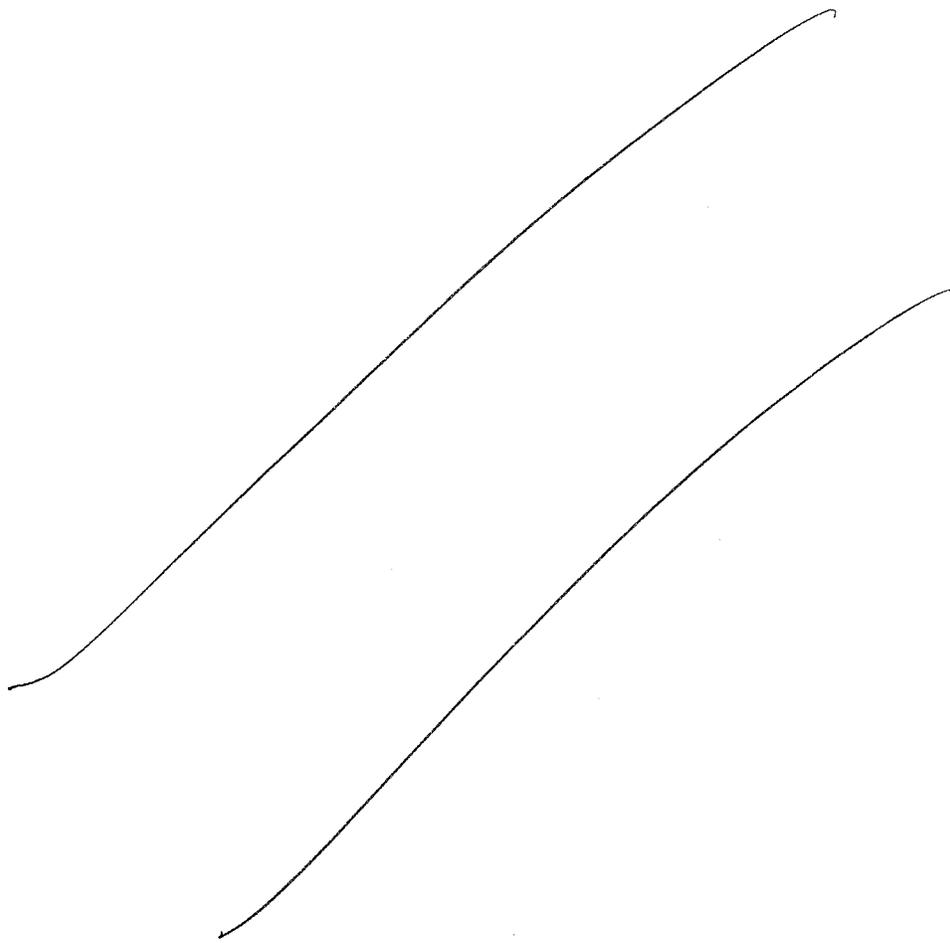
BANBRAS
BANCO NACIONAL DE OBRAS
Y SERVICIOS PÚBLICOS S.N.C.

PROCEDIMIENTO NACIONAL POR LICITACIÓN PÚBLICA MIXTA DE CARÁCTER NACIONAL N° LA-006G1C001-E1-2018 PARA LA CONTRATACIÓN DEL
"SERVICIO INTEGRAL ESPECIALIZADO EN REGIMEN DE SUBCONTRATACIÓN DE PERSONAL"

ACTA DE VERIFICACIÓN DEL CENTRO DE DATOS PRINCIPAL O ALTERNO

| | | | | |
|--|---|------------------|-----------|--|
| <p>1</p> <p>Se verificará que cuente con un Centro de Datos "Site" alterno donde se proteja la información en caso de una contingencia.</p> | <p>Verificación de la existencia física de este lugar con una visita en el sitio, se deberán tomar fotografías que validen dicha existencia.</p> | <p>SI OK</p> | <p>NO</p> | <p>SE CUENTA CON UN SITE PEQUEÑO DE APROX 3M X 2.5M CON PISO FALSO CERRADO CON PUERTAS DE CANCEL Y VIDRIO CON CERRADURA. SE CUENTA CON CERRADURA ELECTRONICA EN EL ROOM ANTERIOR AL SITE</p> |
| <p>a</p> <p>Verificar que cuente con servidores que permitan el procesamiento de la información.</p> | <p>Verificación de la existencia física de por lo menos 1 servidor para el sistema de nóminas y 1 servidor para el sistema de viáticos y los documentos que avalen la propiedad de dichos equipos (facturas, contratos, etc.)</p> | <p>SI OK</p> | <p>NO</p> | <p>SERVIDOR LANIX XEON (FÍSICO) DONDE SE UBICAN LOS SISTEMAS DE NÓMINAS (SICOSS) Y GRS SISTEMA DE VIÁTICOS. AMBOS EQUIPOS</p> |
| <p>b</p> <p>Verificar que cuente con sistemas de detección de humo y extintor.</p> | <p>Verificar que cuente con sistemas de detección de humo y extintor CO2 y su fecha de caducidad.</p> | <p>SI OK</p> | <p>NO</p> | <p>SE CUENTA CON DETECTOR DE HUMO EN LA PARTE DE ATRÁS DE LOS RACK'S. EXTINTOR MANUAL EN LA ENTRADA AL SITE, SU PRÓXIMO MANTENIMIENTO ES PARA JUNIO 2018, RESPETANDO LOS TIEMPOS QUE INDICA LA NORMA (1 AÑO)</p> |
| <p>c</p> <p>Que el centro de datos y comunicaciones esté climatizado adecuadamente.</p> | <p>Se verificará que se encuentre climatizado a una temperatura entre 18° C y 21° C con una humedad relativa menor de 50%</p> | <p>SI OK</p> | <p>NO</p> | <p>SE TIENE UNA ENFRIADORA DE POTENCIA DE 225 9WATTS Y NETO ENFRIAMIENTO DE 6269 WATTS CON UNA TEMPERATURA CONFIGURADA A 17° C.</p> |
| <p>2</p> <p>Se verificará que cuente con sistemas de internet redundante.</p> | <p>Verificación de la existencia física de por lo menos 2 servicios contratados y documentos que avalen el servicio.</p> | <p>SI OK</p> | <p>NO</p> | <p>SE CUENTA CON DOS SERVICIOS CONTRATADOS DE INTERNET CON AXTEL DE UNA VELOCIDAD DE 2000MBPS SIMÉTRICOS, DOS EQUIPOS ROUTER DE LA MARCA ZHONE</p> |

[Handwritten signatures and marks]



| | | | | |
|---|---|------------------|-----------|--|
| <p>3 Se verificará que el Centro de Datos se encuentra protegido ante la falla o contingencia eléctrica</p> | <p>Verificación de la existencia física de UPS y Planta de Energía.</p> | <p>SI OK</p> | <p>NO</p> | <p>SE CUENTA CON UN REGULADOR GENERAL DE LA MARCA VOYAR Y SE AÑADE UN BANCO DE BATERÍAS DE LA MARCA TRIP-LITE (3 BANCOS). SE CUENTA CON UNA PLANTA DE ENERGÍA A DIESEL.</p> |
| <p>a Verificar que cuente con un sistema de Energía Ininterrumpida o UPS que soporte la operación continua durante una falla eléctrica o un restablecimiento de la misma a través de un suministro alterno.</p> | <p>Verificación de la existencia física y documentos que avalen la propiedad de dichos equipos (facturas, contratos, etc)</p> | <p>SI OK</p> | <p>NO</p> | <p>SE MUESTRAN FACTURAS DE PLANTA DE ENERGÍA DE "PROYECTOS TECNOLÓGICOS DO IT SA DE CV" CON FECHA DE EMISIÓN 15-07-2014</p> |
| <p>b Verificar que cuente con un servicio o planta de energía que permita la continuidad de la operación en caso de una falla en el suministro eléctrico, que tenga una autonomía de 24 horas de operación.</p> | <p>Verificación de la existencia física y documentos que avalen la propiedad de dichos equipos (facturas, contratos, etc)</p> | <p>SI OK</p> | <p>NO</p> | <p>SE CUENTA CON UNA PLANTA DE ENERGÍA ELÉCTRICA PARA ALIMENTAR DIRECTAMENTE AL SITE DURANTE 12HRS CONTINUAS; ENTRA EN AUTOMÁTICO Y SE ENCUENTRA DIRECTO EN LA COMETIDA DE CFE. SE MUESTRA LA FACTURA DE PLANTA DE ENERGÍA DE "PROYECTOS TECNOLÓGICOS DO IT SA DE CV" CON FECHA DE EMISIÓN 15-07-2014</p> |
| <p>4 Se verificará que el Centro de Datos Alternop este conectado al Centro de Datos Principal.</p> | <p>Verificación de la existencia física o lógica de la conexión con el centro de datos alterno (VPMN, MPLS, Enlaces dedicados, microondas, etc)</p> | <p>SI OK</p> | <p>NO</p> | <p>SE CUENTA CON UN ENLACE DEDICADO DE 40 MBPS SIMÉTRICO CONTRATADO CON TELMEX (UNINET) EL EQUIPO FÍSICO QUE PROVEE EL SERVICIO ES UN CISCO 1900. SE TIENE CONFIGURADA UNA COMUNICACIÓN ESPEJO DE RÉPLICA CON UN SERVIDOR TESTIGO Y UN ENLACE SECUNDARIO CONTRATADO CON AXTELA A TRAVÉS DE UN EQUIPO FORTINET.</p> |

Se hace constar que las fotografías tomadas durante la visita seran parte integrante de la presente acta, así como la copia simple de las identificaciones de las personas llevaron a cabo la Siendo las 11:43 horas del día 12-02-2018. Se cierra la presente acta, dejando constancia de lo observado, para lo cual firman de conformidad los que participaron en la misma.

Representantes por parte de BANOBRAS

LIC. ABDULHAMID MORENO CAVIEDES



ING. ALEJANDRO DAVID MÉNDEZ CASTILLO

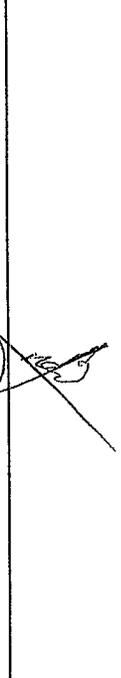


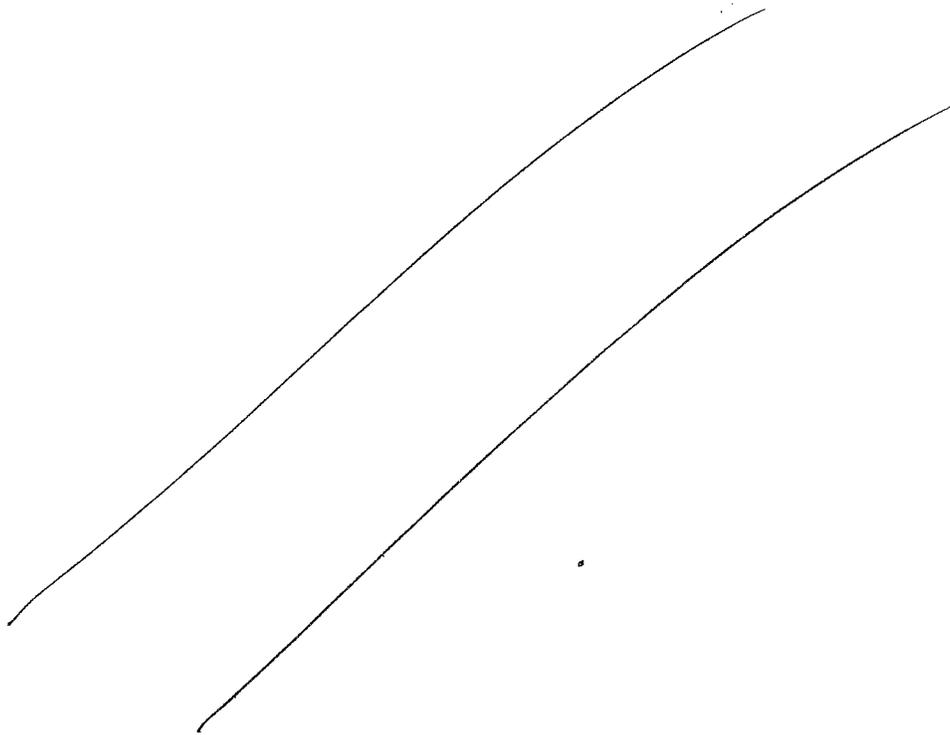
Representantes por parte de la Empresa de INTERMEX COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL SA DE CV

ING. AGUSTÍN MARTÍNEZ FUENTES
DIRECCIÓN DE OPERACIONES



MSI. MARTÍN FLORES JUÁREZ
DIRECTOR DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES





PROCEDIMIENTO NACIONAL POR LICITACIÓN PÚBLICA MIXTA DE CARÁCTER NACIONAL N° LA-0066G1C001-E18-2018 PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO INTEGRAL ESPECIALIZADO EN REGIMEN DE SUBCONTRATACIÓN DE PERSONAL"

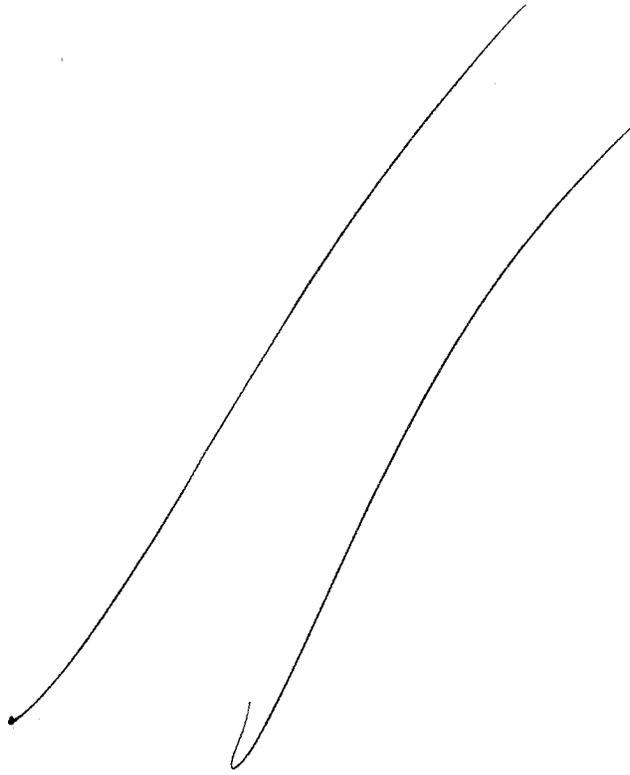
ACTA DE VERIFICACIÓN DEL CENTRO DE DATOS PRINCIPAL O ALTERNO

En la Ciudad de Puebla, Puebla, siendo las 11:45 horas del día 12 de febrero de 2018, en el domicilio ubicado en Calzada Zavaleta, No. 1108, colonia Santa Cruz Buenavista, C.P. 72154; inmueble cuyas características físicas corresponden a un edificio de diecisiete pisos, siendo que parte del piso dos (oficina 205) corresponde a la empresa Sinergia Servicios de Planificación Empresarial, S.A. de C.V., se reunieron los servidores públicos Josué Alejandro Ortiz Sánchez y Oscar Gabriel Ramírez Jaramillo adscritos al Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C., quienes se identifican con gafetes institucionales números 103909 y 106658, respectivamente, y el C. Marcos Alberto Rayón Torres, quienes se identifican con credencial para votar con fotografía número de folio 0621092109890, atendiendo la presente diligencia, con el objeto de realizar la visita de verificación del centro de datos principal o alterno (corresponda) a que se refiere la Convocatoria a la Licitación antes señalada, misma en la que se verificaran los aspectos siguientes:

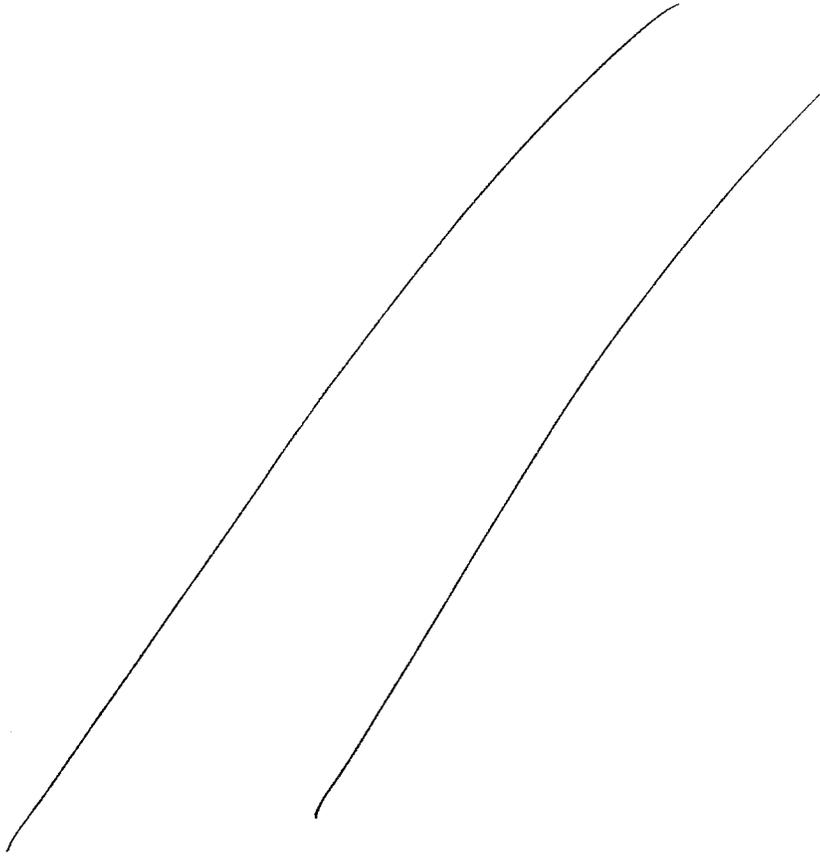
| | | | | |
|---|--|-----------|--|------------|
| <p>1 Se verificara que los licitantes cuenten con un Centro de Datos "Site" donde se resguarde la información que se procesara de acuerdo al objeto de la licitación.</p> | <p>Verificación de la existencia física de este lugar con una visita en el sitio, se deberán tomar fotografías que validen dicha existencia.</p> | <p>SI</p> | | <p>N/A</p> |
|---|--|-----------|--|------------|

(Handwritten signatures)

(Handwritten signature)



| | | | | |
|---|---|-----------|--|--|
| <p>a</p> <p>Verificar que cliente con servidores que permitan el procesamiento de la información.</p> | <p>Verificación de la existencia física de por lo menos 1 servidor para el sistema de nóminas y para el sistema de víaticos con una antigüedad menor a 3 años y los documentos que avalen la propiedad y obsolescencia de dichos equipos (facturas, contratos, etc.)</p> | <p>SI</p> | | <p>Servidor Dell Power Edge T130.</p> |
| <p>b</p> <p>Verificar que cliente con almacenamiento que permita alojar y respaldar la información objeto de la licitación de una forma segura.</p> | <p>Verificación de la existencia física de un sistema de almacenamiento externo utilizados para respaldar la información así como el software o sistema con el que se realice dicha operación, se verificara los registros de los respaldos de por lo menos 30 días atras atrás a la fecha de la visita</p> | <p>NO</p> | | <p>N/A</p> |
| <p>c</p> <p>Verificar que cliente con sistemas de seguridad, control de acceso y sistemas de vigilancia que resguarden el equipo que contiene la información objeto de la licitación.</p> | <p>Verificación de la existencia física de los sistemas de seguridad, control de acceso y sistemas de vigilancia.</p> | <p>SI</p> | | <p>N/A</p> |
| <p>d</p> <p>Verificar que cliente con sistemas de alta disponibilidad que permita la operación y procesamiento de la información en caso de una falla en los servidores.</p> | <p>Verificación de la existencia física de por lo menos 2 servicios de internet de alta velocidad con direcciones IP fijas; verificación que al menos 1 servidor respaldado por cada servidor en operación de los utilizados para la prestación del servicio que permitan operar en caso de una falla en el servidor principal.</p> | <p>SI</p> | | <p>Únicamente se cuenta con los dos servicios de internet.</p> |

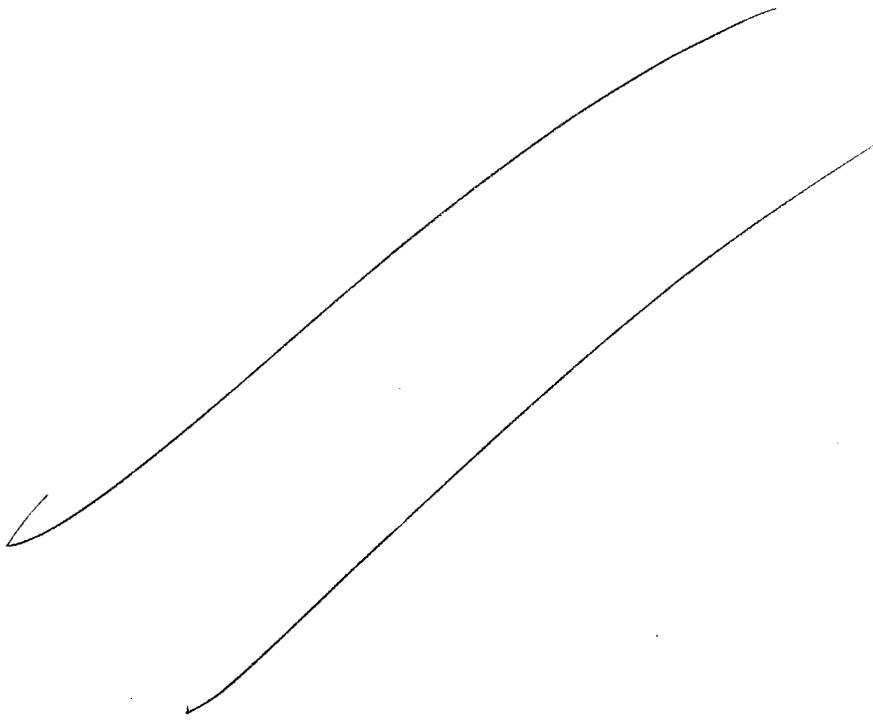


| | | | | |
|---|--|----|----|--|
| <p>e</p> <p>Verificar que cuente con sistemas que permita medir la humedad y temperatura para garantizar el buen funcionamiento de equipo a una temperatura entre 18°C y 21°C con una humedad relativa menor de 50%</p> | <p>Verificar que cuente con sistemas que permita medir la humedad y temperatura almacenando el registro de forma electrónica de estos eventos por lo menos 30 días.</p> | | NO | N/A |
| <p>f</p> <p>Verificar que cuente con sistemas de detección de humo y extintor.</p> | <p>Verificar que cuente con sistemas de detección de humo y extintor CO2 y su fecha de caducidad.</p> | | NO | N/A |
| <p>g</p> <p>Verificar que cuente con sistemas de monitoreo que permita visualizar el estado de salud de los servidores.</p> | <p>Verificar que cuente con sistemas de monitoreo que permita visualizar el estado de salud de los servidores y la emisión de reportes de la disponibilidad de los mismos.</p> | | NO | N/A |
| <p>2</p> <p>Se verificara que el Centro de Datos se encuentra protegido ante la falla o contingencia eléctrica.</p> | <p>Verificación de la existencia física de UPS y Planta de Energía.</p> | SI | | N/A |
| <p>a</p> <p>Verificar que cuente con un sistema de Energía Ininterrumpida o UPS que soporte la operación continua durante una falla eléctrica o un restablecimiento de la misma a través de un suministro alterno.</p> | <p>Verificación de la existencia física y documentos que avalen la propiedad de dichos equipos (facturas, contratos, etc.) así como el registro de estado y salud de la batería y el tiempo estimado de autonomía en caso de falla eléctrica, así también deberá proporcionar información de al menos 30 días de los eventos mas importantes ocurridos en el suministro eléctrico.</p> | SI | | <p>Duración del UPS 20 minutos. Se tiene planta de respaldo para todo el edificio (es compartida).</p> |





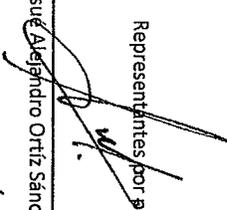

| | | | |
|--|---|-----------|--|
| <p>b</p> <p>Verificar que cuenta con un servicio o planta de energía que permita la continuidad de la operación en caso de una falla en el suministro eléctrico.</p> | <p>Verificación de la existencia física y documentos que avalen la propiedad de dichos equipos (facturas, contratos, etc.)</p> | <p>NO</p> | <p>No se tiene planta de energía propia.</p> |
| <p>3</p> <p>Se verificará que el Centro de Datos Principal este conectado al Centro de Datos Alterno.</p> | <p>Verificación de la existencia física o lógica de la conexión con el centro de datos alterno /VPN,MPLS, Enlaces dedicados, microondas, etc.)</p> | <p>NO</p> | <p>N/A</p> |
| <p>a</p> <p>Verificar que cuenta con servidores que permitan el procesamiento de la información.</p> | <p>Verificación de la existencia física de por lo menos 1 servidor para el sistema de nóminas y 1 servidor para el sistema de viáticos con una antigüedad menor a 3 años y los documentos que avalen la propiedad y obsolescencia de dichos equipos (facturas, contratos, etc.)</p> | <p>NO</p> | <p>Solo se tiene un servidor.</p> |
| <p>4</p> <p>Se verificara la existencia de un plan de contingencia.</p> | <p>Verificación de la existencia de un plan de contingencia a través de documentos, políticas o procedimientos que lo avalen</p> | <p>NO</p> | <p>N/A</p> |



Se hace constar que las fotografías tomadas durante la visita seran parte integrante de la presente acta, asi como la copia simple de las identificaciones de las personas llevaron a cabo la presente acta.

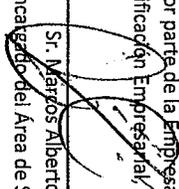
Siendo las 12:30 horas del mismo dia de su inicio, se cierra la presente acta, dejando constancia de lo observado, para lo cual firman de conformidad los que participaron en la misma.

Representantes por parte de BANDORRAS


Sr. Josué Alejandro Ortiz Sánchez


Sr. Oscar Gabriel Ramirez Jaramillo

Representantes por parte de la Empresa de Sinergia Servicios de
Planificación Empresarial, S.A. de C.V.


Sr. Marcos Alberto Rayón Torres
Encargado del Área de Sistemas

